REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVI.-Número 30.047 | Miércoles 21 de Agosto de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS REDACCION 2-7-2-8 ADMINISTRACIÓN 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

Lotería Nacional

Números tomados al oido en el sorteo celebrado hoy

Números	Pesetas	POBLACIONES
7.643	150.000	Santo Domingo de la Calzada y Salamanca.
22.714	80.000	Madrid, Barcelona y Sevilla.
9.171	65.000	Barcelona.
27.409	25.000	Las Palmas.
8.536	3.000	GRANADA y Madrid.
25.075	»	Barcelona y Jerez.
37.717	»	Madrid.
24.968	»	Sevilla.
5.358	»	GRANADA, Bilbao y Zaragoza.
8.042	»	Madrid, Barcelona y Zamora.
39.317	»	Barcelona, La Coruña y Badajoz.
13.024	»	Pontevedra, Madrid y Barcelona.
38.417	»	GRANADA, Madrid y Valladolid.
36.067	»	GRANADA, Valencia y Barcelona.
14.618	»	Madrid y Valencia.
16.150	»	Valencia y Madrid.
16.490	»	San Sebastián.
21.481	»	Barcelona, Madrid y San Feliú de Llobregat.
2.226	»	Cádiz, Sevilla y Vélez Málaga.
15.910	»	La Línea, Tenerife y Valencia.
33.977	»	Barcelona y Cartagena.
15.749	»	Madrid y Valencia.
36.093	»	Vitoria.
10.206	»	Barcelona, Madrid y Sevilla.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena
16 10 23 39 92 21

Centena
865 953 801 590 134 528 893 907 122
662 482 411 570 593 350 476 142 794
447 860 957 290 879 919 367 863 916
983 989 912 282 999

Mil
654 119 807 199 923 236 192 025 678
752 793 155 838 638 779 012 452 625
988 647 202 599 582 122 984 282 853
110 699 161 760

Dos mil
995 229 921 732 038 700 848 247 107
383 562 948 615 525 204 966 754 504
970 482 045 250 635 298 364 562 768
299 232 637 125 058

Tres mil
988 520 351 543 640 760 222 497 734
807 054 604 480 651 178 342 451 445
609 393 146 532 791 775 467 986 585
571 356 881 132 103 936 381 792 810
464 823 652 309 232 309 232 305 446
158

Cuatro mil
778 666 934 357 761 142 128 556 016
434 124 355 833 618 013 451 008 722
006 563 879 071 869 910 472 563 650
411 363 033

Cinco mil
004 988 313 812 759 655 108 126 763
149 057 015 534 902 255 643 202 171
869 918 635 827 630 930 772 746 585
131 818 312 122 720 222 741 995 873

Seis mil
193 663 264 011 158 259 024 043 067
667 919 148 612 501 046 129 179 054
874 027 519 564 645 966 489 180 796
725 823 266 059 586 660 762 190 014
542 869 127 549 568 320 422 738 192
512

Siete mil
144 533 752 967 833 894 267 325 188
786 530 731 675 030 249 647 829 562
787 790 126 392 865 518 783 748 421
789 881 726 444 350 695 912 609 074
725 268 555

Ocho mil
707 660 480 128 627 046 566 740 906
920 035 322 037 854 546 186 872 197
245 614 669 912 488 663 093 033 117
309 565 437 964

Nueve mil
147 694 700 561 443 235 239 723 301
886 904 064 019 075 628 208 196 224
958 429 094 127 936 031 305 825 441
114 196 167 342 345 516 347 155 708
258

Diez mil
541 250 944 099 827 039 785 682 060
222 460 602 890 580 523 369 362 448
836 213 570 148 715 612 032 146 263

Once mil
903 708 017 162 403 357 292 084 413
400 177 212 313 976 334 892 935 918
081 251 756 453 169 770 932 842 613
587 592 828

Doce mil
268 181 538 992 315 716 093 292 182
408 893 741 275 592 865 612 100 949
667 427 419 608 096 314 301 827 877
474 149 869 523 809 894 042 055 559
667 351 001 663 267 271 494 800 917
541 860 174 813 935 842 278 216

Trece mil
637 509 768 208 138 081 132 791 754
735 559 703 105 826 934 232 844 739
851 188 048 158 308 802 963 255 904
836 869 780 682 135 599 196

Catorce mil
638 637 927 603 244 846 023 398 163
003 253 267 224 035 430 566 132 222
103 969 679 270 999 528 085 176 497
821 264 070 892 569 820 610 760 067
541 053 801

Quince mil
491 829 568 136 764 911 893 926 368
310 378 177 602 923 944 328 046 652
745 842 131 021 426 963 869 035 956
406 346 638 008 932 339 174 704 556
664 118 123 902

Diez y seis mil
724 194 659 687 443 588 034 105 867
522 003 076 325 599 709 362 769 672
564 885 920 663 823 764 321 207 294
399 218 787 288 962 363 853 664

Diez y siete mil
839 856 460 495 670 233 726 651 592
167 658 853 572 338 371 738 106 776
866 272 890 933 643 645 998 169 190
568 028 894 463 361 843 160 218 632
395 151 441

Diez y ocho mil
087 834 198 710 585 521 401 349 361
837 598 127 499 327 920 129 610 530
518 546 384 033 226 120 573 565 267
122 665 531 464 308 974 236 588 522
868 565 580

Diez y nueve mil
765 345 519 651 925 057 357 427 400
300 455 088 598 085 986 308 410 341
357 305 227 031 633 069 049 009 791
827 135 105 517

Veinte mil
221 808 067 096 552 431 860 149 999
876 196 768 573 244 134 327 295 847
171 937 172 220 402 971 668 895 316
705 451 853 810 633 399 924 556 542
314 411 652 709 518 944 387 672

Veintiún mil
513 518 127 208 092 073 257 625 170
927 155 306 109 644 538 880 696 778
927 318 421 095 384 418 744 829 539
347 089 579 569 653 967

Veintidós mil
567 406 893 941 801 893 135 539 359
736 208 937 950 835 618 857 353 065
506 841 306 821 805 455 854 300 741
973 096 025 037 671 820

Veintitrés mil
667 083 797 150 933 714 294 368 601
019 751 304 002 268 567 675 794 496
994 518 943 378 506 791 522 342 998
070 266 165 617 733 574 786 095 278
776 469 620 613 634 120 848 597 401
040 334

Vinticuatro mil
815 919 627 735 822 838 248 059 389
518 966 221 289 418 148 485 090 497
075 092 354 110 250 118 966 606 021
362 363 086 842

Veinte y cinco mil
943 084 242 498 910 340 258 108 620
466 323 930 740 617 581 650 627 159
288 366 605 433 610 201 245 549 955
419 400 467 328 250 492 933 304 311
039 741 567 613 651 271 664 624 613

Veinte y seis mil
474 995 267 417 162 418 944 093 235
200 596 017 595 431 589 992 769 686
244 834 736 105 646 576 292 246 856
830 369 570 880 100 432

Veinte y siete mil
988 475 652 183 432 292 917 948 554
213 749 501 798 953 194 403 663 992
451 704 346 642 792 411 751 494 842
320 923 495 143 579 812 793 759 542
181 567 574 366 686 140 861 476 521
106 548

Veinte y ocho mil
039 517 929 200 890 243 118 875 495
704 145 390 921 744 558 050 729 115
566 068 214 531 281 583 139 954 166
498 770 234 257 892 766 312 585 170
701 790 469 754 066

Veinte y nueve mil
017 739 603 857 856 161 413 423 994
469 188 210 323 569 464 224 437 390
637 461 379 227 229 069 962 664 087
415 438 737 981 845 978 595 308 817
880 767 993 792

Treinta mil
306 298 476 840 724 944 094 739 900
228 028 307 111 127 365 455 844 645
806 403 235 022 947 401 058 122 464
420 927 915 489 254 813 718 331 246
606 799 971 921 336

Treinta y un mil
462 903 194 608 910 037 140 125 847
449 594 303 973 006 460 461 262 600
233 775 797 727 970 783 951 709 163
725 837 717 446 997 227 462 155 100
056 381 132 053

Treinta y dos mil
965 163 924 999 663 210 656 137 353
858 726 130 921 985 234 116 962 875
998 595 694 294 085 330 052 601 224
258 369 973 037 316 220 832 768 204
747 345 353 144 868

Treinta y tres mil
340 607 334 559 814 048 860 239 212
551 875 026 728 244 277 755 967 052
013 705 133 431 485 689 638 550 908
734 106 040 627 526

Trinta y cuatro mil
854 865 124 515 935 545 898 031 354
922 661 044 405 675 523 710 526 402
812 958 353 486 284 664 148 823 072
864 196 118 352 768 409 480 461 505
235 481 718 116

Treinta y cinco mil
190 407 078 068 172 898 315 208 277
890 045 931 151 892 415 926 052 059
815 786 612 617 987 455 333 524 807
341 549 071 351 012 680 908 843 076
974 316 816 095 124 582 244 412 742
232

Treinta y seis mil
483 540 493 246 353 637 085 171 249
260 690 801 439 089 654 238 161 032
338 881 340 412 987 064 152 060 644
617 657 565 431 763 774 015 755 497
795 915 375 158 113 301 408 891

Treinta y siete mil
051 860 233 230 444 966 091 103 811
013 867 110 404 469 026 125 439 591
723 101 715 132 617 979 825 681 547
696 819 959 611 768 567 960 917 374
509 407 755 364 754

Treinta y ocho mil
078 752 403 788 434 030 048 113 292
023 149 786 675 088 537 487 884 849
516 395 057 867 543 371 664 458 278
962 620 340 001 617 095 419 262 823
840 756 758 569 364 519 796 343 155
497 269 595

Treinta y nueve mil
960 085 042 463 046 380 964 860 425
607 807 706 994 026 199 984 756 590
858 595 553 263 481 819 659 432 005
929 592 064 765 148 930 820 846 866
611 880 827 634 608

Cuarenta mil
436 157 731 987 935 502 990 892 068
409 521 693 896 440 653 096 004 556
437 921 224 738 130 444 361 167 572
066 717 868 145 725 491 767 503 465
835 475 640 082 635 612 654 400 711
512 105 628 267 023 685 248 739 643
316 920 508 950 567 722 623 648 506

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL LIBERAL»

Madrid 21.—Tratando sobre el problema de defensa nacional, asegura «El Liberal» que los proyectos de Gil Robles tienen sus precedentes en lo que ya hizo Azaña cuando fué ministro de la Guerra.

¿Cuándo sino en los tiempos de Azaña se planearon las medidas que debían adoptarse y las obras que deberían hacerse para no tener indefensas las islas Baleares?

¿Para qué, sino eso, fué destinado a dichas islas el general Franco?

La izquierda no cede en nada a las derechas en lo que a eficiencia del Ejército y a defensa nacional se refiere. Lo que ocurre es que para la izquierda el Ejército es el pueblo armado para disponer libremente de sus destinos, y la derecha ve en el Ejército un instrumento de dominación que debe estar propicio a sojuzgar la voluntad nacional.

En lo que discrepan las izquierdas es en el cómo, en el cuánto y en el cuándo. A España no se la defiende sólo con cañones, sino con escuelas, con canales y puertos, con ferrocarriles, pistas, carreteras, caminos vecinales y sanatorios, reclamados con urgencia por el azote de la tuberculosis.

La defensa nacional de la izquierda es más integral que la de la derecha monárquicofascista. Esa derecha desearía tener un Mussolini que la llevara a la conquista de Abisinia o a la reconquista de un antiguo imperio colonial, o un Hitler que encendiera una nueva conflagración.

Pero España no está para aventuras. España renunció a la guerra como instrumento político. España quiere ser grande por su reconstrucción interior, no por su expansión colonial.

«LA LIBERTAD»

Refiriéndose a la siguiente frase: «España tiene voluntad de imperio», pronunciada en un mitin, el pasado domingo en Santander, «La Libertad» comenta:

Esa quimera imperialista del grupito monárquico español es un agravio al pueblo. Cualesquiera que sean las derivaciones del posible conflicto en puerta, España ha de mantenerse neutral.

Pondrá sus simpatías, ni que decir tiene, corresponde a todo pueblo hidalgo, por la causa de la libertad; ayudará con su voluntad, que contribuye a formar ambiente y constituye fuerza moral, a aquel a quien siga el sentido de razón y de justicia; pero sin pensar en participar de hecho, en la guerra, que es viento de locura y de desolación.

«EL SOL»

«El Sol», sobre el Consorcio del Plomo, hablando de la reforma de primas, dice:

«Se quiere variar la reforma en que actúan éstas, porque ese es uno de los mayores defectos del Consorcio, al concederse primas sobre las pérdidas.

Para compensar éstas no se mantiene el estímulo del productor para que se ingenie en la búsqueda de costos más reducidos. En virtud de esta nueva orientación, se estimulará a los mineros, al objeto de que reduzcan su coste de producción, sustituyendo las primas por un sobreprecio de los minerales, que permita además, en ciertos casos, la obtención de beneficios prudenciales. Se quiere intentar algo más, como favorecer la acción benéfica en favor de los mineros enfermos, fomentar las labores de investigación, procurar la constitución de fondos de reserva, para defensa en momentos de mayor crisis de precios.

Es plausible la buena intención de los elementos técnicos oficiales, para sacar a flote una industria—como esta de la minería del plomo—que languidece y que no volverá a tener vida brillante; pero nos tememos que en cuanto venga una época de reajustes generales en todos los aspectos de la economía nacional, estos engendros de economía dirigida, que no hacen más que engendrar los precios, tendrán que desaparecer.

Los resultados favorables del Consorcio del Plomo no se han visto por ninguna parte ni se verán. Las consecuencias sí, y bastante lamentables por cierto. Por ejemplo, el consumo del plomo ha bajado de 25.000 a 15.000 toneladas en España en unos cuantos años. Al elevarse los precios se buscaron sustitutivos.

En cambio aquí está el error: los precios que paga el consumidor español por el plomo fundido y laminado se encuentran un 70 por 100 por encima de los precios internacionales, muchas veces hechos con nuestros mismos minerales de plomo.

EN ALEMANIA

Voluntarios para una flota de "barcos suicidas"

Londres.—El «Daily Herald» dice que, según informaciones llegadas a la capital inglesa, el Almirantazgo alemán busca voluntarios para una flota de «barcos suicidas».

Se trata de un nuevo tipo de navíos que revolucionarán la guerra naval. Las autoridades alemanas estiman que estos barcos, extremadamente rápidos y provistos de torpedos, acarrearán la desaparición de las grandes unidades.

Se cree que las pruebas, efectuadas secretamente, han sido satisfactorias, y se dice que estos navíos tienen menos de veinte metros de largo, sin palos, y poseen por toda superestructura una pequeña chimenea. A cada lado tienen un tubo lanzatorpedos.

El navío está provisto de un motor de aceite pesado de 1.000 caballos y alcanza una velocidad de más de cuarenta nudos. Su tripulación está formada por tres o cuatro hombres.

Estos barcos son un blanco difícil para los grandes navíos, los cuales serían torpedeados a muy corta distancia, ya que, después del torpedeamiento, los «barcos suicidas» se ocultarían muy fácilmente, pues apenas sobresalen del nivel del mar y son muy manejables. El Almirantazgo alemán admite que serían hundidos en cuanto fueran alcanzados por un proyectil, y de ahí su nombre de «barcos suicidas»; pero se cree que las pérdidas enemigas serían siempre de una importancia infinitamente superior.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

¡MERCADOS

LOS ACEITES EN SEVILLA

Sigue imperando en el mercado aceitero sevillano la tendencia de baja, y continúan los vendedores cediendo terreno. En la semana última las cotizaciones descendieron tres cuartillos de real, ya que se han verificado transacciones hasta 68 reales y un cuartillo en aceite corriente de tres grados de acidez.

El volumen del negocio ha sido más amplio, debido a que la oferta, algo temerosa, se ha mostrado más abundante. Al ceder los tenedores, los almacenistas, a menos precio, ya han podido comprar, y así y todo algunas casas, por los precios que han regido en la semana, no han podido realizar compras, porque sus necesidades han sido muy exiguas.

Casi en su totalidad, las operaciones llevadas a cabo han sido sólo de las partidas mantenidas por la especulación, que, como ya hemos dicho anteriormente, les ha costado este año bien el dinero.

La perspectiva del negocio en lo que respecta a precio no es nada halagüeña, y, comprendiéndolo así, los tenedores se van deshaciendo de partidas.

Un incendio en el Consulado de Suiza. -- Doce bomberos resultan heridos

Munich 21.—La noche pasada ha estallado un incendio en el edificio ocupado por el Consulado de Suiza en esta capital.

El fuego, que se había iniciado en el ascensor, ganó rápidamente todo el interior del inmueble.

A las tres de la mañana se anunciaba que habían resultado heridos doce bomberos o habían sufrido síntomas de asfixia.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Si el ministro de Hacienda encuentra dificultades por parte de sus compañeros en la aplicación de la ley de Restricciones, llevará la cuestión al Consejo de ministros

El señor Lucia dice que las restricciones que se llevarán al presupuesto de su departamento no redundarán en perjuicio del personal

Madrid 21.—El ministro de Hacienda, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, les manifestó, contestando a preguntas que éstos le hicieron, que esta tarde pensaba visitar al ministro de Justicia para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones.

Con el mismo fin, el señor Chapaprieta se entrevistará mañana con el ministro de Obras públicas, y en días sucesivos continuará estas entrevistas.

—Realmente—añadió el ministro—, por parte de mis compañeros de Gabinete no he encontrado hasta ahora la menor dificultad. Espero no encontrarlas, por lo menos de carácter insuperable; pero en caso de que surgieran, llevaríamos la cuestión al Consejo de ministros, y tengo la absoluta seguridad de que quedaría solventada.

—Tampoco he visto oposición por parte de la Prensa: sólo algunos artículos, con repetición de argumentos ya expuestos en las Cortes, y como ya contesté oportunamente a esos argumentos, no creo que sea llegado el caso de entablar una polémica periodística sobre ellos.

En la Prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfianzas que no me explico.

—Parece—le dijo un informador—que se basan en el supuesto paso de los aranceles a Hacienda.

—Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es ni puede ser motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

—No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado a convertirse por ahora.

Por último, contestando a preguntas que se le dirigieron, el ministro desmintió que vaya a sufrir nueva baja el descuento del Banco de España.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCÍA

Madrid 21.—Conforme anunció ayer, el ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, he celebrado ayer la primera conferencia con el ministro de Hacienda, para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones en este departamento y del presupuesto del mismo. Una cosa es consecuencia de la otra, dada la directa relación de ambos problemas. Como primera entrevista, ha sido, naturalmente, de carácter general, y hemos hablado de normas y criterios. He tenido la satisfacción de ver que mis opiniones son en absoluto compartidas por el señor Chapaprieta. He conseguido llevar a su ánimo el convencimiento de que en este Ministerio, dada su índole peculiar, no es posible obtener grandes economías de momento, y que lo que ha de hacerse es una labor orientadora, de preparación, que producirá esas economías a la larga, como consecuencia del desarrollo de un programa. Realmente no hemos entrado para nada en el detalle de cifras. Esto será cuestión de una conferencia posterior.

Las normas trazadas en que hemos coincidido el ministro de Hacienda y yo, voy ahora a aplicarlas a este departamento. Voy a estudiar asimismo la aplicación de la ley de Restricciones en su carácter general a este Ministerio. Después de que tenga hecha esta labor, acoplaré sus resultados al presupuesto. Por ello, como les digo, no sé si de momento en el próximo presupuesto podrán conseguirse mayores o menores economías. Esto, les repito, se hará a la larga, como consecuencia de las normas y principios, en los que mi coincidencia con el ministro de Hacienda ha sido absoluta.

—Ahora bien—agregó el señor Lucia—, tengo interés en hacer constar, y les ruego resalten, que las reducciones que intentamos llevar al presupuesto no redundarán en perjuicio del personal. Esas normas, pasados unos años, nos llevarán tanto a las economías que se persiguen como a mejoras en los servicios. Acabada la labor que me propongo realizar y que les he expuesto, dentro de siete u ocho días volveré a reunirme con el señor Chapaprieta y ya le llevaré una propuesta concreta.

También he de ocuparme de refundir en las leyes de base para los cuerpos de Comunicaciones que tengo redactadas, las orientaciones salidas de mi entrevista de ayer con el ministro de Hacienda. Ello dará lugar a algunos retoques en los proyectos, y si puedo ultimarlos inmediatamente, los llevaré al primer Consejo de ministros que celebremos, y si no, al siguiente; pero puedo asegurarles que el día que se reanuden las sesiones de Cortes estarán esos proyectos de ley de Bases sobre la Mesa de la Cámara.

El ministro de Comunicaciones insistió en que su acuerdo con el ministro de Hacienda había sido pleno, y como se le preguntase si en los proyectos del Gobierno de carácter restrictivo entraba la desaparición del ministerio de Comunicaciones, dijo que a ello no podía contestar, por no haberse ocupado el Consejo de la cuestión.

Se le preguntó también qué orientaciones pensaba dar a las leyes de Bases que tiene en estudio, y dijo que pronto las divulgará; pero, a su modo de ver, en el problema hay que ir a la reducción de los Cuerpos técnicos, tanto en Correos como en Telégrafos, lo que dará lugar a una economía para el Estado y a beneficios para el propio personal.

A juicio del señor Lucía, al personal técnico de Correos y Telégrafos le corresponde la direcciónn e inspección de los servicios y el desempeño de aquellos cargos que exigen mayor conocimiento técnico y que lleva aneja a la función una mayor responsabilidad.

—Con esto—continuó diciendo—se prestigiarán más ambos Cuerpos y podrán estar los funcionarios mejor remunerados. Todos los servicios de simple ejecución, absolutamente automáticos o mecánicos, podrán ser desempeñados por los Cuerpos auxiliares: el de aparatos en telégrafos, por ejemplo. Estos Cuerpos se irán nutriendo convenientemente con el importe de las vacantes que se vayan originando en los técnicos de Correos y Telégrafos.

Un periodista hizo notar al ministro que después del ministerio de la Guerra, Correos y Telégrafos, son los servicios que cuentan con más personal técnico.

—Efectivamente—contestó el señor Lucía—son seis mil los técnicos de Correos y más de cuatro mil los de Telégrafos, con la diferencia de que en Guerra hay oficialidad sujeta a una rigurosa disciplina y con un Código de Justicia militar.

Estas palabras las pronunció el ministro con tono humorístico, y anunció que tan pronto como tenga hecha la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto de su departamento, facilitará a los periodistas una nota detallada de su extensión y alcance.

Otro informador preguntó al señor Lucía si en las futuras leyes de Bases de Correos y Telégrafos se mantendrán para los funcionarios de ambos cuerpos los quinquenios que figuraban en los anteriores, y el ministro dijo:

—Eso ya lo veremos. En el papel, ya venían figurando.

LA REPOSICION EN SUS CARGOS DE LOS MAGISTRADOS QUE FUERON EXPULSADOS

Madrid 21.—El ministro de Justicia, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que había leído en algún sector de la Prensa de izquierda censuras por haber repuesto en sus cargos a los magistrados que fueron expulsados sin formación de expediente.

—El ministro—añadió el señor Casanueva—tiene que oponer a esto que se ha limitado a cumplir una ley votada en las Cortes, en la que se ordenaba la reposición de los funcionarios que habían sido separados de la carrera sin formación de expediente y sin oírles siquiera, y que esa reposición le ha producido una de las mayores satisfacciones de su vida: la de hacer justicia a funcionarios integérrimos, que siempre han cumplido con su deber y ni hicieron ni harán jamás nada contra el régimen republicano, pues se limitarán, como siempre, a la augusta función de hacer justicia a todos los ciudadanos sin preguntarles su nombre ni ideología política.

VIAJE DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid 21.—El subsecretario de Justicia, señor García Atance, se encuentra recorriendo diversos puntos de la provincia de Cádiz, de donde regresará en la próxima semana.

LA EXPORTACIÓN DE PLOMO EN BARRAS. SE HA FIRMADO EL TRATADO DE COMERCIO CON DINAMARCA

Madrid 21.—El ministro de Industria, Sr. Alzpún, manifestó a los periodistas que, como ya habrían visto, se había publicado en la «Gaceta» un decreto prohibiendo la exportación de plomo en barras.

—Esta medida ha obedecido—añadió—a que se había observado una gran salida de perdigones.

También manifestó que en el último Consejo se había aprobado un decreto de concesión de primas a la construcción naval.

—Se trata—dijo—de una medida muy necesaria y urgente para remediar la situación de esta industria.

Dijo asimismo que se había firmado ya el Tratado de comercio con Dinamarca.

En este nuevo convenio, y sobre la base de compras de bacalao y huevos, se garantiza una regular exportación de ron, vinos, potasas, frutas y otros productos españoles. Se trata, añadió, de un Tratado en el que, sin expresarse el carácter comprensivo, se llega a esta finalidad en la proporción de un cien por cien, por fórmulas que obvian los inconvenientes que tienen estas operaciones.

Con ocasión de hablar de este Tratado y del de Italia—también muy adelantado—, dijo el señor Alzpún que había estado examinando con todo detalle las estadísticas de nuestro comercio exterior, y que como consecuencia de ello sentía un gran optimismo, pues advertía que la baja general operada en todas las naciones tenía una menor intensidad en España, donde empezaban a notarse síntomas favorables. Uno de estos era, que así como en el año 1934 la baja de Mayo a Junio en las exportaciones representaba un 25 por 100, en el mismo período del año actual esta reducción no representa sino un 9,60 por 100.

Además, se da la circunstancia de que los coeficientes de baja son más elevados en los volúmenes que en el valor de las mercancías, prueba evidente de que las valoraciones de nuestros proyectos van mejorando en el extranjero. Así se advierte que mientras el tonelaje se reduce en los plazos indicados en un 14,60 por 100, la baja de las valoraciones sólo representa un 9,60.

Manifestó también el señor Alzpún que había designado al inspector general de Pesca para que asista a la Asamblea que ha de celebrarse en Tarragona, en la que se tratará un problema tan importante como el de la pesca de arrastre.

Añadió por último el ministro que le interesaba rectificar una información que había leído en la Prensa de anoche relativa a la reorganización administrativa que se está preparando por los ministerios.

Yo no dije, añadió, que fuera partidario de que se suprimiera o no un ministerio. Me limité a afirmar, como lo hago ahora, que los trabajos que estamos realizando en la actualidad podrán ser luego ejecutados por otro departamento, si se crea, y si no, por este mismo, si continúa; pero que como la función existe ahora, y ha de existir después, lo que interesa es que la reorganización se haga en forma que permita cumplir aquélla de la mejor manera.

BAJO EL SOL

ESTAMPA VERANIEGA

—¡Uf! ¡Qué atrocidad! ¡Este calor es irresistible! ¡De continuar, vamos a perecer por asfixia!

Lamentaciones de esta índole es lo que nuestros oídos perciben a cada paso y a cada momento en estos días en que el «Astro Rey» nos brinda con lo más selecto de su «fuente calorífica».

Ni refresco, ni horchata, ni cuanto los humanos han inventado para atenuar lo elevado de la temperatura basta para calmar a los ciudadanos que, practicando un «medio desnudismo obligatorio», corren de aquí para allá buscando, tal vez, un misterioso lugar donde eso de «la mayor o menor inclinación de los rayos solares» sea un «mito».

Leen la Prensa. Preguntan, con afán a los provincianos que por alguna necesidad se ven obligados a visitarnos, y todos, la misma respuesta: Sí, allí también hace calor. Y de nuevo, deshechas sus más caras ilusiones: que quizá soñaran con huir a uno de esos pintorescos pueblecitos enclavados en lo más recóndito de alguna cordillera o en la playa contemplativa «del infinito mar».

Sí. Es una ley general. En todas partes hace calor. En lejanos países, como diría un cuento de hadas, donde esta ley tiene «distinta fecha de aplicación», podíamos encontrar por un corto período el remedio a nuestro terrible mal, terminado el cual, de nuevo nos atormentaría el mismo suplicio.

¡Qué fatalidad! ¡Si las leyes de la Naturaleza pudieran derogarse...!

En otras épocas, cuando todo estaba supeditado a las divinidades, recurríamos a los presagios, a los oráculos, a la interminable serie de dioses de la Mitología griega; pero hoy, cuando el hombre trata de demostrar que se basta para resolver todos sus problemas, me parece imprudente esta apelación.

El recuerdo de aquel «castañear de dientes», de aquellos «blancos sudarios» que en los crudos días del invierno convertían y convertirán nuestros más bellos paisajes en desérticos lugares, tal vez fuera el medio más adecuado para calmar nuestros nervios.

Yo creo que el éxito les acompañaría si legiones de poetas recorrieran las ciudades recitando en calles y plazuelas, con sólo sustituir el personaje «golondrinas» por el «crudos días de invierno», aquella composición de Bécquer que dice: «Volverán...»

JOSÉ RIQUELME ROSALES

MILITARES

Destinos de clases de Carabineros

En orden del ministerio de Hacienda de 17 del actual se disponen los siguientes traslados:

Brigadas: Don Juan Molina Gómez, a Granada; don Juan Vicente Serrano, a Huesca; don Dámaso Gallego Rivero, a Santander; don José Jaén Rubiales, a Cádiz; don Juan López Tortosa, a Huelva; don Fernando Mata Cayetano, a La Coruña; don Antonio Lorenzo Vicente, a Ripoll; don Narciso Agudo Borrego, a Baleares; don Ricardo Viera Serrano, a Lérida; don Francisco Mateo Torres, a Cádiz; don Antonio López Segura, a Tarragona.

Sargentos: Don Manuel Braulio Fernández y don Miguel García Lorenzo, a Algeciras; don José Fernández Marban, a Zamora; con Clemente Rodríguez González, a Algeciras; don Jesús Pérez Muñoz, a Santander; don Bautista Nebot Reles, a Castellón; don Emilio Castejón Yuntar, al Patrimonio de la República; don Francisco Alcázar Muñoz, a Navarra; don Francisco Díaz Robles, a Tarragona; don Wenceslao Mateo Sanes, a Lérida; don Juan Martínez Invernón, a Figueras; don Ramón Moreno Moreno, a La Coruña; don Joaquín Picó Zaragoza, a Valencia, y don Venancio García Núñez, a Almería.

Cabos: Don Jesús Manzano García, a Algeciras; don Angel Parras Ignacio, a Algeciras; don Modesto Lorca Cid, a Lérida; don Vicente Santos de Ana, a Huelva; don Serapio Villanova Sánchez, a Navarra; don Vicente Rodríguez Pérez, a Algeciras; don Angel Anta Santiago, a Zamora; don Manuel Vilches Lozano, a Navarra; don Antonio Hernández Zambrano, a Baleares; don Emilio Toledano Sánchez Crespo, a Lérida; don José González Roldán, a Pontevedra, y don Ramón Siervo Torroella, a Figueras.

INGRESOS EN CARABINEROS

Por orden del ministerio de Hacienda de 17 del mes actual se concede ingreso en el Instituto de Carabineros al personal que se cita:

Don Miguel Martínez Navarro, a la Comandancia de Algeciras; don Cayetano Santos Barroso, a Tarragona; don Francisco Flores Caralero, a Navarra; don Francisco Barrios Flores, a Estepona; don Francisco Alpiste Egea, don Antonio Aráez García, don Diego Magdaleno Feria Navarro, don José Romero Martí y don Calixto Gutiérrez García, a Algeciras; don Francisco Muñoz López, a Murcia; don Fidel Domenech Serret, a Tarragona; don Julio Domínguez Vázquez, don Carlos Díaz Pérez, don Manuel Escudero Aparicio, don Pedro Fernández Soria y don José Ferreruela Calvo, a la de Algeciras; don Daniel García López, a Tarragona; don José García Paesa, don Francisco Pascual Gómez Gracia y don Celestino González del Río, a Algeciras, y como carabineros de mar, don José Ibáñez Beltrán, a Vizcaya, y don Amable Soriano Orduña, a Cádiz.

VARIAS NOTICIAS

DENUNCIA QUE LE QUITARON TREINTA MIL PESETAS CUANDO SE HALLABA DURMIENDO EN UNA CARRETERA

Badajoz 20.—Ayer, el automóvil que conducía don Manuel Macías Tomás sufrió un pinchazo en las cercanías de Lobón. Como carecía de herramientas para reparar la avería, esperó el paso de otro carruaje; pero se quedó dormido. Al despertar notó que le faltaba la cartera con 30.000 pesetas para efectuar unos pagos.

A UNO LE ESTALLA UN COHETE EN LA CARA Y A OTRO UN PETARDO EN UNA MANO

Valencia 20.—Cuando presenciaba anoche en Torrente la quema de cohetes titulada «La corda», el vecino Esteban Pizarro, de 48 años, de oficio aserrador mecánico, le explotó un cohete junto a la cara y le produjo una herida en la región frontal y otra sobre la región orbitaria, con estallido del globo ocular derecho y conmoción cerebral. En grave estado fué conducido al Hospital.

* * *

Valencia 20.—El mecánico Ricardo Ibáñez le hizo explosión un petardo en la mano izquierda, causándole graves lesiones y la fractura de los dedos índice y medio de dicha mano. Fué asistido en el Hospital.

LAS TORMENTAS

Teruel 20.—En el pueblo de Gálvez ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo, que ha inundado la vega. Una chispa eléctrica produjo un incendio en una casa.

SE AHOGA CUANDO SE BAÑABA

Castellón de la Plana 20.—En el puerto de Benicarló, cuando se bañaba, sufrió un desvanecimiento, pereciendo ahogado el joven Pascual Ferre.

INCENDIO EN UN HUERTO

Sevilla 20.—En Almadén de la Plata, y por causas aún no esclarecidas, se declaró un incendio en un huerto de las proximidades del pueblo. Ardieron 150 colmenas, enseres de labranza y la techumbre de la casa vivienda. Las pérdidas se elevan a 2.000 pesetas.

UN OBRERO ELECTROCUTADO

Sevilla 20.—En el pueblo de Paradas, el obrero electricista Joaquín Torres Hurtado, que estaba en una caseta de transformación limpiando una de las piezas, tocó inadvertidamente un cable de alta tensión, quedando electrocutado.

SE ARROJA AL RÍO, AHOGÁNDOSE

Badajoz 20.—Esta mañana apareció en el Guadiana el cadáver de José Fernández, de 58 años, casado y con varios hijos.

Parece que se trata de un suicidio, originado por disgustos familiares.

UNA NIÑA AHOGADA

Zamora 20.—Cuando se hallaba jugando en una finca próxima a esta capital la niña de dos años Tránsito Martín García, se cayó a una charca y pereció ahogada.

INCENDIO INTENCIONADO

Zaragoza 20.—En el pueblo de Acered, un incendio intencionado quemó gran cantidad de mieses, propiedad de Pablo Herrera.

La Guardia civil practica gestiones para detener al incendiario.

Las mieses valían varios miles de pesetas.

BORRACHO, SE SINTIÓ TORERO Y RECIBIÓ UNA GRAVE CORNADA

Valencia 20.—En una corrida de vaquillas, en Polinya del Júcar, ocurrió una lamentable desgracia.

Vicente Linares González, de 55 años, que fué a presenciar el espectáculo en estado de embriaguez, sintióse torero e intentó dar un lance a la vaquilla, siendo alcanzado y recibiendo una grave cornada en la boca.

FUEGO EN UNA FÁBRICA RESINERA

Hellín 20.—A las once de la mañana se declaró un formidable incendio en la fábrica de resinas, quedando casi destruído el edificio.

Las pérdidas se calculan en unas 300.000 pesetas.

Gracias a la serenidad de los empleados, no ha habido que lamentar desgracias personales.

CHOCA UN AUTOMÓVIL CONTRA UN ÁRBOL Y SUS TRES OCUPANTES RESULTAN HERIDOS

Toledo 20.—En las inmediaciones de la Puerta de Visagra, a causa de la pérdida de dirección, chocó un automóvil contra un árbol, resultando el vehículo con grandes destrozos.

Sus ocupantes, Germán Valle Molina, Zacarías Hernández Gil y Eugenio Martín Vidales, sufrieron lesiones en diferentes partes del cuerpo, calificándose el estado del primero y último de graves y el segundo de pronóstico reservado.

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
OIDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

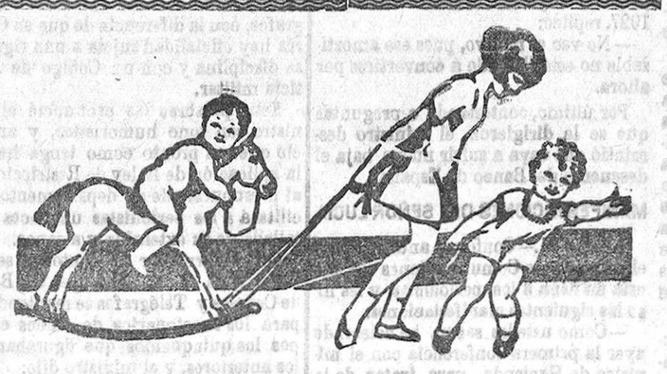

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle futuras complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gelos".

Delegación Provincial de Trabajo de Granada

El ministerio de Obras públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 25 de Junio de 1935, sobre Paro Obrero, abre un concurso para la concesión de primas para la construcción de determinadas obras y con arreglo a unas bases, que se encuentran en esta Delegación a disposición de aquellos a quienes interese su conocimiento.

CRONICA DE LA PROVINCIA

DESDE BAZA

Entre los festejos que han de figurar en el programa que para las próximas fiestas del mes de Septiembre está preparando el Ayuntamiento, figura uno al que quiere dársele todo el esplendor posible. Este es la elección de la «Miss Baza 1935».

Las señoritas aspirantes del preciado título de belleza, antes habrán de ser elegidas «misses» por las distintas entidades culturales y recreativas de la población, a cuyo fin ya tienen éstas órdenes de preparar festivales para con tiempo oportuno elegir cada entidad su «miss» que aspire serlo de Baza.

A tal fin, el Casino de Artesanos ya ha anunciado públicamente un gran baile, que tendrá lugar el día 31 del corriente en los salones de la Sociedad, y es de esperar que como todos los organizados por este Centro sean de un éxito seguro.

Se espera el anuncio de los festivales de las demás entidades, con lo que han de dar esplendor a las fiestas y feria que Baza celebrará los días 8 al 15 de Septiembre próximo, y cuyo programa oficial se anunciará oportunamente.—*El corresponsal.*

DE ALMUÑÉCAR

UNA BODA

En la iglesia parroquial y ante el altar de la Inmaculada Concepción, artísticamente adornado de flores y plantas, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Delia Herrera Sanz con el comerciante de esta localidad don Rafael Bandera Gallego.

Bendijo la unión el párroco don José López y actuaron de padrinos los hermanos de la novia don Rafael y María.

La novia lucía un elegantísimo vestido de «crepé marrocain» y sostenía en las manos un precioso ramo de rosas, jazmines y nardos.

Los invitados, que fueron numerosos, se trasladaron al domicilio de la novia, obsequiándosele espléndidamente con bebidas, pastas y habanos.

Entre los concurrentes recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Clotilde y Carmelina Cuevas, Manuela García, Teresa González, María Ruiz, Cruz Escribano, Emilia Mateos, Josefina Fernández, Francisca y Gracia Chacón, Angustias Ruiz, Carmen López y Remedios Robles.

A los nuevos esposos, que recibieron numerosas felicitaciones, unimos la nuestra, deseándoles todo género de dichas y venturas en su viaje por Málaga, Madrid y demás capitales de España que se proponen visitar.—*El corresponsal.*

DE TOROS

EN BILBAO

Bilbao 20.—Con gran animación, especialmente en la sombra, se celebró la corrida de feria, lidiándose ganado de Saltillo, alternando los diestros Armillita, Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Armillita está superior en unos lances con la capa.

Coge los palos y clava tres pares medianamente.

El toro se cae al cambiarse el tercio.

Realiza una faena de aliño y lo despacha de una entera.

Segundo.—Bienvenida veroniquea superiormente.

Con la muleta hace una faena superior que la desluce con el estoque, pues se deshace del toro de un pinchazo y un bajonazo. (Pitos.)

Tercero.—Ortega lo lancea despegado.

Después de hacer una faena medrosa, mata a su enemigo de un bajonazo. (Pitos.)

Cuarto.—Armillita veroniquea superiormente.

Con las banderillas está inconmensurable, clavando tres pares superiorísimos.

Realiza una faena enorme, artística y valiente, para una estocada corta caída. (Ovación.)

Quinto.—Bienvenida se limita a ponerlo en suerte, despachándolo de un sablazo infame. (Pitos.)

Sexto.—Ortega hace una faena en medio de la plaza que despierta las aclamaciones del público puesto en pie.

Después de una faenaza, artista y pinturero, remata de un estoconazo. (Ovación, las orejas y el rabo.)

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECCIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.147 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúnciele en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

CONSIDERABLE REBAJA DE PRECIOS!

Pesetas 2.05 el tubo corriente y Pesetas 3.45 el tubo grande: estos son los precios actuales del Pepsodent, o sea, que la primera pasta dentífrica del mundo puede adquirirse hoy a precios populares.

En tamaño, calidad y eficacia, el Pepsodent es exactamente el mismo. UNICAMENTE EL PRECIO HA SIDO REBAJADO.

Pepsodent sigue siendo el dentífrico que contiene ingredientes seleccionados, de calidad superior y su fabricación es un modelo de escrupulosidad. QUEDAN PUES GARANTIZADAS: CALIDAD, PUREZA Y EFICACIA.

Si Vd. aprecia la conservación y el fulgor de sus dientes—USE PEPSODENT A PARTIR DE HOY.

Tubo corriente, Ptas. **2'05**

y

Tubo grande, Ptas. **3'45**

(Timbres aparte)

Adquiera Pepsodent en los establecimientos que exhiban nuestro cartel con los nuevos precios.

5026 P-S.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola

Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

en aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores.

Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

EL CINE

Valeriano León, el intérprete de "Es mi hombre", da su primer beso "fatal"

La escena que a la sazón interpretaba Valeriano León, de la nueva película de Perojo, distribuída por Cifesa, «Es mi hombre», no requería el beso; pero, al genial actor se le fué la memoria y estampó un beso formidable a la futura «estrella», que actuaba con él, en calidad de mujer fatal.

—¡Alto!—gritó Benito Perojo—: Esa escena no vale.

—¿Por qué?—preguntó el protagonista de «Es mi hombre».

—Porque has besado fuera de tiempo.

—Perdona, chico; pero con una mujer así no hay reloj que no se adelante.

—Pues procura contenerte, porque estos adelantos cuestan muchos miles de pesetas.

Volvió a repetirse la escena y Valeriano León volvió a dejarse llevar de sus ímpetus.

—¿Pero qué te sucede, Valeriano?

—Que soy un hombre todo sensibilidad y me entrego al arte. Es cierto que en la escena no consta el beso; pero me mira de un modo y pone la boquita de tal manera que, si no la «osculeo», voy a quedar en ridículo.

—Pues te advierto que tu esposa acaba de llegar y te ha visto.

—¡Caray!, ya me lo podías haber advertido.

Se «tiró» de nuevo la escena, y... el creador de «Es mi hombre» perdió nuevamente la memoria y repitió el beso; pero un beso como de concurso de resistencia.

Cuando Valeriano León abandonó el «set», se aproximó a su esposa, la bellísima actriz Aurora Redondo.

—¿Yo creo que si sigo así, acabaré siendo una gran «estrella» de la pantalla, verdad, Aurorita?

—Si sigues así, acabaremos divorciándonos.

—¡Por Dios, Aurorita! Piensa que soy un esclavo del arte.

—Tú eres un fresco. El «Don Antonio» de «Es mi hombre» es una buena persona, un infeliz, no un viejo verde.

—Es que, en las películas, si no se besa, no hay película. Y en «Es mi hombre», yo tengo que justificar mi fama de castigador, de galante y... de hombre.

BERNARD SHAW Y EL CINEMA

Bernard Shaw ha terminado la adaptación cinematográfica de su comedia «Pigmalión», primera película de este gran escritor, que rodada, en los estudios de Berlín presentará la próxima temporada en España la primera de nuestras marcas, Cifesa. El mismo ha redactado el guión del film, que será rodado bajo su vigilancia.

Como se recordará, el ilustre escritor irlandés se había negado hasta muy recientemente a dar la autorización necesaria para que sus obras fueran adaptadas al cinematógrafo. Para él, este nuevo arte no venía a ser otra cosa que una continuación del teatro, algo así como su vulgarización. Además, hablaba de sus actores con la misma irrespetuosa familiaridad con que habla de todo lo divino y humano.

Ultimamente, su opinión sufrió un cambio tan radical, que en una especie de ensayo, incluído en la última edición de las «Comedias agradables», llegó a afirmar que el teatro desaparecía y que en adelante compartiría sus labores teatrales con las cinematográficas.

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.0000 Ptas.
Reservas 64.916.000 Ptas.
Sucursal en Granada:
GRAN VIA DE COLON, número 1
Teléfono. 1460

Lea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

Folletín de EL DEFENSOR — Número 169

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

do fervor; pero por fin separaron al hijo de la madre... me quitaron a mi Jorge... ¡Oh! ¡Qué corazón tan noble tiene mi hijito...! ¡Quiéralo usted mucho, Guillermo... sea siempre su amigo!

Amelia inclinó la cabeza, apoyándola sobre el hombro del comandante; éste la atrajo hacia sí y depositó un beso respetuoso en su frente.

—Seré siempre el mismo, Amelia querida—dijo—. No pido más que su cariño... no deseo más que estar cerca de usted, verla con mucha frecuencia.

—Sí, Guillermo, siempre que quiera. Pudo, pues, Dobbin ver a Amelia con toda libertad, y hasta cifrar esperanzas en el porvenir... a la manera que el rapazuelo que no tiene un penique puede suspirar delante del escaparate de una pastelería.

LX

VUELVEN LOS DÍAS DE SOL

La fortuna comienza a sonreír a Amelia. Viva alegría nos produce verla salir de la humilde esfera en que ha vegetado arrastrándose tanto tiempo y penetrar en otra más brillante y elevada, no tan elevada, no tan brillante como aquella en que encontramos a nuestra querida amiga Rebeca, pero lo bastante para que resulten fundadas sus pretensiones al refinamiento y porte aristocrático. Los amigos de José pertenecían todos a las tres Presidencias, y su nueva casa era un lujoso inmueble del distrito Anglo-Indio, cuyo centro es la plaza Moira, Plaza de Minto, calles Great Clive, Warren, Hastings, Ochterlony, plaza Plassy, Terraza Assaye (todavía no se daba en 1827 el poético nombre de «Jardines» a las casas de estuco con su correspondiente terraza de asfalto), ¿quién no os conoce? ¿Quién ignora que fuisteis moradas respetables de la aristocracia india, el barrio que el señor Wenham llama «Negro Agujero»? La posición de José no le permitía vivir en la plaza Moira, cuyas casas únicamente estaban al alcance de los miembros retirados del Consejo y los interesados en los grandes negocios indios (los cuales solían declararse en quiebra después de poner cien mil libras esterlinas a nombre de sus señoras, y se conformaban con disfrutar de la miseria de cuatro mil libras de renta anual); se conformó con alquilar una casa de segundo o tercer orden de la calle Gillespie, y compró las alfombras, los espejos de gran precio y el rico mobiliario del infortunado señor Scape, quien embargó la suma de setenta mil libras esterlinas, fruto de una vida larga de honrado trabajo, en la gran casa de Calcuta de los señores Fogle, Fake y Cracksman, a raíz de haberse retirado de los negocios el primero de los señores mencionados con una fortuna de príncipe, y poco antes de que quebrase la casa, dejando un pasivo de un millón de libras esterlinas y sumiendo en la miseria a la mitad de la población indiana.

Arruinado Scape a los 65 años de edad, embarcó para Calcuta con objeto de liquidar los negocios de la casa; su hijo hubo de salir del colegio de Eton, donde estudiaba; sus hijas Florencia y Fanny se fueron a Boulogne, juntamente con su madre, donde se retiraron también, que probablemente no volveremos a dar con ellas, y José tuvo el placer de hollar bajo sus pies las mullidas alfombras de la mansión de los Scapes, y admirar su rostro en las magníficas lunas que tiempos antes reflejaron las lindas y simpáticas caras de aquéllas.

José se instaló con modestia. El mayordomo de su casa se encargó también de las funciones de ayuda de cámara, y no tomó más borracheras de las que es uso y costumbre entre los mayordomos de casas modestas que tratan con ciertas consideraciones los vinos de sus señores; Amelia disfrutó de los servicios de una doncella nacida y crecida en el barrio donde vivían los Dobbin, excelente muchacha cuya humildad y dulzura desarmaron las prevenciones de la viuda de Osborne, asustada al principio a la sola idea de tener doncella que la sirviese, porque no sabía cómo utilizar sus servicios y temía perder todo su prestigio como señora de la casa porque nunca supo hablar a los criados más que con finura reverencial.

Eran muchas las personas que ahora visitaban a Amelia. La madre y las hermanas de Dobbin, encantadas verdaderamente por su cambio de fortuna, frecuentaban mucho su trato, y Juanita Osborne no era de las que con menos frecuencia se presentaban en su casa. Decíase que José era inmensamente rico, y hasta el viejo y áspero Osborne veía con buenos ojos que su nieto Jorge heredase las riquezas de su tío a la par que las suyas.

—Quiero que mi nieto sea un gran personaje, decía; quiero verle ocupando un escaño en el Parlamento... Yo he jurado no ver nunca a su madre, y dicho se está que he de cumplir el juramento; pero tú puedes ir cuando te plazca a su casa.

Y Juanita iba a ver a Amelia.

Las visitas de su hijo menudearon también más que antes: dos veces a la semana comía Jorge en la calle Gillespie, donde ejercía el mismo dominio absoluto que en la plaza Russell.

Trataba con el mayor respeto al comandante Dobbin, cuya presencia le imponía modestia en su actitud y moderación en sus actos. Era un muchacho listo y comprendía que no debía jugar con el comandante. No podía menos Jorge de admirar la sencillez de su padrino, su buen humor constante, sus muchos conocimientos, el culto que rendía a la verdad y a la justicia. No había encontrado el niño hombre tan ejemplar como era Guillermo Dobbin, e instintivamente le amaba y respetaba. En sus frecuentes paseos por los parques, Jorge caminó asido a la mano de su madre, mudo, juicioso, escuchando extasiado las conversaciones del comandante. Este hablaba al niño de su difunto padre, de la India, de la gloriosa jornada de Waterlóo, de todo menos de su persona. Si alguna vez Jorge asomaba la oreja de su orgullo, Dobbin le hacía blanco de sus burlas, lo que a Amelia le parecía cruel. Un día que le llevó al teatro, y el niño dijo que no quería ir a butacas porque le parecía demasiado vulgar, le acompañó a un palco, le instaló en él, y le dejó solo, bajando el comandante al patio de butacas; pero a poco de sentado, sintió que alguien echaba sus brazos a su cuello. Era Jorge que había comprendido la necedad de su conducta, y abandonaba las regiones elevadas para sentarse junto a la única persona que le merecía verdadero respeto. Una sonrisa de satisfacción y de ternura iluminaba entonces el rostro del comandante, cuyos ojos se volvían amorosos hacia el diminuto hijo pródigo.

No se cansaba nunca Jorge de cantar a su madre las excelencias de Dobbin.

—Le quiero mucho, mamá—decía el niño—, porque sabe muchas cosas y no se parece al señor Veal, quien no sabe hablar si no es en tono jactancioso y empleando siempre terminachos que no entendemos. Dobbin sabe el latín como el inglés, y habla el francés, y todo lo entiende; cuando salimos juntos a paseo, me cuenta muchas historias sobre mi papá, sin decirme nunca nada de él; pero yo he oído decir al coronel Buckler, hablando con mi abuelo, que es uno de los militares más bravos del ejército y que en las guerras se ha distinguido mucho. Me acuerdo que mi abuelo contestó: «¿Distinguirse ese individuo? Siempre creí que era un infeliz de los que no sirven para nada». Pero yo sé que sirve, que vale mucho; ¿es verdad, mamá, que vale mucho?

Si entre el comandante y el niño existía un cariño recíproco muy grande, en cambio no le había entre el niño y su tío. Remedaba el sobrino algunas de las frases peculiares del tío e imitaba sus movimientos y ademanes con tal gracia, que era imposible verle sin desternillarse de risa. Con gran trabajo contenían su hilaridad los criados cuando Jorge, en la mesa, parodiaba la cara de su tío o empleaba alguna de sus frases favoritas al pedir algo. Dobbin, con toda su seriedad, prorrumpió más de una vez en carcajadas provocadas por las muecas y gestos burlescos de Jorge, siendo de advertir que, si éste no se burló de José en sus mismas barbas, fué porque lo impidieron las reprensiones de Dobbin y las súplicas de Amelia. El digno funcionario se percató muy pronto de que el niño le hacía burla, de que le creía un asno y de que estaba más que dispuesto a ponerle en ridículo; para evitarlo, en cuanto anunciaban que Jorge vendría a comer con su madre, se acordaba de que tenía compromiso de comer en el casino. Hemos de confesar que las ausencias de José no producían extremos de sentimiento en la casa; en tales ocasiones, el viejo Sedley abandonaba su retiro y se presentaba en el salón, al cual acudía invariablemente Dobbin. De éste podía decirse con toda propiedad que era el «ami de la maison», toda vez que quería y era querido por el viejo; Amelia le distinguía con su amistad, Jorge le adoraba y José le respetaba como asesor y consejero.

Anita Dobbin solía decir que su hermano frecuentaba la casa de

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

El robo en la Catedral de Pamplona

Se han practicado nuevas detenciones y han sido recuperadas todas las joyas, a excepción de la arqueta, que se supone en poder de Oviedo de la Mota

En busca de un portugués delatado por el relojero detenido

LAS JOYAS ENCONTRADAS EN LOS REGISTROS EFECTUADOS AYER

Madrid 20.—En la Dirección de Seguridad se guardaba esta mañana extraordinaria reserva respecto a los trabajos que se siguen con motivo del robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona. Los periodistas se entrevistaron con los altos jefes, quienes les hicieron constar que el hecho de no hallarse ultimado aún el importante servicio policíaco, y de actuar con gran intensidad, tanto el cuerpo de Investigación como la autoridad judicial de la ciudad de Navarra, impedían facilitar noticias que pudieran resultar perjudiciales para el feliz éxito de los trabajos de investigación.

No obstante la reserva a que aludimos, los periodistas pudieron saber por informes particulares que en Pamplona se había efectuado esta mañana una diligencia de gran interés. Consistió ésta en la práctica de un registro en el domicilio del relojero-joyero detenido ayer, José Arias. Tanto en este cuarto como en otro del piso superior fué hallado el tesoro de la Catedral, con la única excepción de la famosa arqueta hispanoárabe del siglo XI.

Las joyas encontradas en el registro de hoy son éstas:

Trece trozos de la corona de la Virgen y una cruz correspondiente al remate; todas las letras de la inscripción cristiana «Ave María gratia plena», excepto ocho; una cruz lateral esmaltada correspondiente al «Lignum Crucis»; un camafeo y piedras del Relicario; un pelíceno esmaltado y unos gabujones y piedras preciosas de un camafeo; un enganche y cincuenta y tantas perlas.

NO HAY MÁS DETENIDOS QUE EL RELOJERO Y SU MADRE POLÍTICA

Madrid 20.—Con motivo del robo del tesoro de la Catedral, no hay más detenidos que el joyero José Arias y una comadrona, madre política del mismo.

El papel de ambos en el escandaloso delito se reduce al de intermediarios en la venta de las alhajas robadas.

Es muy posible que José Arias, en sus declaraciones, proporcione datos muy confusos respecto a los autores materiales del robo, limitándose a decir que se trata de dos maleantes a los que apenas conoce y de uno de los cuales conoce solo el patronímico, siendo el nombre y apellido del otro harto vulgares.

NUEVOS DETALLES

Pamplona 20. - Después de la detención del relojero José Arias, en cuyo domicilio particular fueron halladas las alhajas del tesoro robado en la Catedral, parece que se acentúa la complicidad de su cuñado Gregorio Esquer, más conocido por el apodo de «Cachucha». A este individuo se le señala como amigo del italiano, con el cual se le vió pasear y alternar en Pamplona.

Gregorio se ha presentado en la Comisaría, viniendo desde el pueblo navarro de Isaba, donde se encontraba veraneando. Lo ha hecho espontáneamente al enterarse de que su nombre andaba mezclado en el robo.

En cuanto a otras detenciones no se nos ha comunicado referencia oficial, pero se sabe que hoy ha sido conducido a la Comisaría en calidad de detenido el individuo que ayer tarde exhibió en un bar dos monedas de oro y que al enterarse de que las joyas habían sido descubiertas, tomó un taxi y marchó a San Sebastián en busca de su esposa que se hallaba veraneando, según se dice, con la mujer del relojero Arias, pero al no encontrarla regresó a Pamplona, donde ha sido detenido esta mañana.

También se ha averiguado de que las dos señoras citadas han sido detenidas en San Sebastián.

Con respecto a la pista que orientó a la Policía para descubrir la casa en que se ocultaban las alhajas corren diferentes versiones, pero la más exacta debe de ser la de que el juez dió determinadas instrucciones a los agentes y también la de haber recibido éstos una confidencia de una persona a quien se ofreció la venta de algunos objetos procedentes del robo.

En cuanto a la preparación, existe la creencia de que Oviedo de la Mota planteó el robo en combinación con elementos de aquí, dicié[n]dole que a él sólo le interesaba la arqueta de marfil y las esmeraldas de la corona de la virgen, que es precisamente lo que falta del tesoro y que todo lo demás quedaría para los que le acompañaran, como pago de su colaboración.

En la casa de la calle de Arrieta, que está custodiada por la Policía, se han practicado esta mañana nuevos registros, con resultado positivo. Se han encontrado en una especie de chimeneas, llena de hollín, importantes trozos de la corona de la virgen cuajados de piedras y la cruz izquierda de las tres que componen el «Lignum Crucis». El hallazgo es de mucha importancia.

Se había corrido el rumor de que la arqueta había sido encontrada en el pueblo de Irurzun, pero hasta este momento no está confirmado el rumor.

Hablando con el gobernador, nos ha dicho que aunque todavía no se ha hallado la arqueta, es de esperar que sea recuperada muy pronto, pues la Policía tiene una pista, que hasta ahora parece cierta.

El gobernador y la Policía han sido felicitados por el obispo, el cual visitó personalmente al gobernador. También le ha visitado una representación del Cabildo con el mismo objeto y para rogarle que la Policía extreme los registros de madera de la cruz en que murió Jesucristo, por lo que tienen el mayor empeño. El obispo y sus acompañantes han visto el tesoro recuperado, que está destrozado, y les ha producido dolorosa impresión.

Parece que también se busca a un portugués complicado, y que, según se dice, ha sido denunciado por el propio Arias como individuo designado para hacerse cargo de las alhajas, habiendo mostrado además una carta de dicho portugués, en la que se confirma lo declarado por Arias.

UN PORTUGUÉS FUÉ QUIEN PROPUSO EL ROBO AL RELOJERO ARIAS

Pamplona 20.—Se asegura que el relojero detenido ayer por encontrarse en su casa de la calle de Arrieta gran parte de las joyas robadas en la Catedral, ha declarado que tenía conocimiento del robo desde hace más de un mes.

Parece que fué visitado el día 9 del corriente por un portugués, de unos 40 años de edad, que unas veces decía llamarse Antonio y otras José. Acerca de los propósitos que tenían para realizar el robo, Arias confesó que el portugués le había dicho que en el robo intervendrían otras personas, advirtiéndole que tomaría parte también un conocido «espadista» de San Sebastián.

Después de verificado el robo, el portugués se personó en casa del relojero y le entregó algunas alhajas y 1.200 pesetas a cuenta del robo, quedando en volver ayer lunes para entregarle otras 1.500 pesetas.

Afirma que el portugués le aseguró que la célebre arqueta estaba enterrada en la carretera de Elizondo.

En relación con este suceso continúa la Policía practicando investigaciones, cuyo resultado no se conoce.

LAS JOYAS RECUPERADAS SE HAN HALLADO HECHAS PEDAZOS

Pamplona 20. Con los objetos robados y recuperados, se han cometido verdaderos actos de barbarie, pues aparecen no solamente en trozos, sino retorcidos y fundidos en parte para poder sacar de ellas las piedras que contenían.

El toisón de oro está completamente destrozado, permaneciendo sin romper el cordón.

El «Lignum Crucis», según unos, no ha aparecido, pero otros aseguran que algunos trozos encontrados corresponden a él. Los peritos en este momento están trabajando para poder aclarar este extremo.

Está comprobado que de 41 monedas de oro que fueron robadas, sólo han sido recuperadas 16 sin fundir, pues las otras se hallan ya formando lingotes.

Uno de los crucifijos aparece separado de la cruz, que no ha sido encontrada; otro está partido en dos pedazos y otro tiene un brazo completamente doblado.

Otros trozos de joyas fueron encontrados en la basura, en la carbonera, entre los colchones, entre las almohadas y en unoscalcetines, dentro de unos zapatos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE PAMPLONA

Pamplona 20.—A las diez de la noche los periodistas visitaron al gobernador, al que hicieron presente la ansiedad del público por conocer cuanto se refiere a las detenciones, ya que la mayor parte de las diligencias realizadas estos días afectan a personas de la capital. El gobernador les dijo:

Existían vehementes sospechas, que no carecían de fundamento lógico, de que la mujer de José Arias, al ir a San Sebastián, podía tener relación con el depósito de las joyas en la calle de Arrieta, 12. Como esta señora era acompañada en aquella capital por la esposa del industrial carnicero pamplonés señor Sarasa, también se supuso la complicidad de ésta. Fueron detenidas ambas en San Sebastián y esta noche han sido traídas a Pamplona.

De las declaraciones recogidas hasta ahora—prosiguió el gobernador—no se deduce participación alguna de estas señoras en los hechos que nos ocupan.

El matrimonio Sarasa ha quedado en libertad, y la esposa del señor Arias continúa a disposición de las autoridades.

Para quitarse la vida se arroja por un barranco

Y es recogido con lesiones graves

En la carretera de Lanjarón, ayer, el vecino de este pueblo Antonio Pereira Pozo, de setenta años, se arrojó por un barranco de gran profundidad con ánimo de quitarse la vida.

Unos caminantes recogieron al anciano, que había sufrido heridas muy graves. En el hospital de San Juan de Dios, donde fué trasladado, se le asistió de la fractura del humero derecho, heridas contusas en el cráneo, magullamiento general y conmoción cerebral y visceral.

Quedó hospitalizado. Se ignoran las causas que determinaran a Antonio a suicidarse.

El engranaje de una máquina le cogió una mano, destrozándosela

En una finca denominada «Caserío del Chamo», sita en la carretera de Santafé, un niño de 7 años llamado Juan de Dios Jiménez Fernández, que observaba el funcionamiento de una máquina, metió una mano por el engranaje de esta, destrozándosela.

En el hospital de San Juan de Dios tuvieron que amputarle varios dedos.

Destinado a Zaragoza

Ha salido para Zaragoza por orden del señor ministro de la Gobernación y para la dirección de los servicios de orden público en aquella capital, el capitán de la Guardia civil con destino en Granada, don Joaquín Casinello López.

LA SITUACION POLITICA

Durante esta semana el señor Chapaprieta confeccionará con sus compañeros de Gabinete la aplicación de la ley de Restricciones

Todo el interés del momento político gira actualmente sobre este tema

UNOS INTERESANTES COMENTARIOS POLÍTICOS DE «HERALDO DE MADRID»

Madrid 20.— «Heraldo de Madrid», hablando del momento político, dice:

Parecen, pues, aplazados estos nombramientos de gobernadores en vista de que ello habría de producir discrepancias dentro del equipo gubernamental.

En cambio continúa adelante la ley de Restricciones.

El señor Chapaprieta mantiene su criterio con toda energía. Hay quien se resiste, pero se resigna ante la actitud del ministro de Hacienda. Desde luego las restricciones—nos dice precisamente un ministro derechista—serán de gran importancia. O lo que es lo mismo: que no habrá una gran baja en los presupuestos.

Lo importante será que se reorganice el mecanismo del Estado para que rinda una eficacia que ahora no tiene.

En esta semana el ministro de Hacienda conferenciará con varios de sus colegas.

Se habla de la supresión del ministerio de Comunicaciones. Hay quien entiende que, por el contrario, debieran asignarse a este Ministerio otros servicios nacionales, directamente relacionados con estas actividades, tales como ferrocarriles, transportes por carretera, etc. Se indica también como uno de los ministerios afectados, el de Industria.

Desde luego en estos días no hay más cuestión política de interés que esta de la aplicación de la ley de Restricciones.

La apertura del Parlamento parece que no se hará hasta primeros de Octubre. A la declaración gubernamental de querer abrir las Cortes en la primera quincena de Septiembre, se oponen algunas consideraciones. Un secretario de la Cámara nos decía hoy que incluso se precisan algunas obras, que no podrán estar terminadas antes de esa fecha.

En cuanto a las elecciones, la impresión general es que no se celebrarán ni en Noviembre, ni en Diciembre, ni en Enero. ¡Quién sabe cuándo serán! Desde luego opinan cuantos hemos consultado sobre el particular, que no se puede hacer elecciones manteniéndose el régimen de excepción en que vivimos. Las oposiciones no se prestarían a ello.

SEGÚN UN PERIÓDICO, LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES SE RESOLVERÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Madrid 20.—Un periódico derechista publica un suelto, en el que, entre cosas, dice lo siguiente:

«La política sigue encalmada y el plan del ministro de Hacienda se mantiene en el primer lugar de las preocupaciones ministeriales y de la actualidad comentable. Los señores Lerroux y Gil Robles están de acuerdo en la forma y en la oportunidad de acometer la reorganización del mando provincial. Todo cuanto se ha querido forjar estos días alrededor del posible disgusto de los radicales por la distribución proporcional de los Gobiernos civiles no pasa de un recurso poco consistente de los que aprovechan cualquier coyuntura para debilitar al Gobierno.

No hay maniobra ni propósitos turbios. Se pide representación, que es al mismo tiempo un derecho, una carga, una extensión de responsabilidad y nada más.

Lo de los gobernadores se resolverá la próxima semana. Y la ley de Restricciones seguirá llenando el vacío, que queda hasta el momento de reanudar la actividad legislativa.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 20.—Esta noche comenzaron las entrevistas entre el ministro de Hacienda y los demás departamentos para cambiar impresiones acerca de la aplicación de la ley de restricciones y de la confección de los presupuestos para 1936.

La primera conferencia celebrada ha sido la de los señores Chapaprieta y Lucía. El ministro de Comunicaciones acudió al ministerio de Hacienda a las ocho de la noche y estuvo reunido con el titular del departamento hasta las nueve menos diez. Al salir los señores Chapaprieta y Lucía se encontraron sorprendidos por la presencia de los informadores.

—No tiene importancia esta entrevista para que acudan ustedes a obtener referencia de ella. Se trata de la primera conferencia para tratar de la ley de Restricciones, dijo el señor Lucía.

Como los informadores insistieran en sus deseos de conocer pormenores del cambio de impresiones celebrado por el señor Chapaprieta, dijo:

—Ahí tienen ustedes al ministro de Comunicaciones...

El señor Lucía no fué más explícito. Se limitó a decir:

—En esta entrevista, primera de las que hemos de celebrar, hemos tratado de las bases que han de servir para la aplicación de la ley de Restricciones y por lo tanto, para lograr economías en el departamento de Comunicaciones. También hemos hablado de las reducciones para los presupuestos de 1936.

—¿Entonces, celebrarán ustedes más entrevistas?

—Sí, contestó. Ahora me llevo trabajo para varios días, y dentro de cinco o seis volveré a cambiar impresiones con el señor Chapaprieta.

—¿Puede usted decirnos algo de las economías que hayan de introducirse?

—No puede decirse nada—contestó el señor Lucía—porque, como he dicho, no hemos hecho otra cosa que fijar las líneas directrices de lo que ha de hacerse.

Los informadores quedaron con el señor Chapaprieta, a quien pidieron facilitase una referencia más extensa.

El señor Chapaprieta hizo pasar a los periodistas a su despacho, y les dijo:

—Como les ha manifestado el señor Lucía, hemos comenzado hoy las conversaciones, para ir concretando lo que ha de ser la aplicación de la ley de Restricciones. Hoy ha sido el ministro de Comunicaciones, mañana será el de Justicia, y así iremos tratando de este asunto con todos los ministros. Ya tengo terminado el estudio de lo referente al ministerio de Estado, pero la entrevista con el señor Rocha no se verificará hasta el lunes próximo. En cuanto al ministerio de Comunicaciones, ya han oído ustedes que hemos fijado las bases de lo que han de ser las modificaciones que se introduzcan. Ahora es necesario realizar una labor de acoplamiento y después volveremos a tratar de este asunto.

—¿Han fijado ustedes cantidad para las reducciones que ha de sufrir el presupuesto de Comunicaciones?

—No. Se llegará hasta donde se pueda, pero por ahora no puede fijarse cifra alguna.

—Como consecuencia de esta entrevista, ¿quedarán sin empleo algunos funcionarios?

—No. Las modificaciones que puedan hacerse en este departamento, las fusiones, etcétera, no producirán personal sobrante. Quizá en otros departamentos ocurra lo contrario; pero ya he dicho repetidas veces que se tratará de no causar daño alguno a los funcionarios. Podrán pasar de un departamento a otro, en fin, hacer un acoplamiento; pero desde luego puedo asegurarles que en la conferencia con el señor Lucía no se ha fijado personal sobrante alguno.

LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRAREFORMA AGRARIA TERMINARÁ A MEDIADOS DEL PRÓXIMO MES

Madrid 20.—La aplicación de la reforma agraria estará terminada a mediados de Septiembre.

El texto refundido—ha dicho el señor Velayos—pasará a la Dirección general de Registros, y apenas éste lo despache, la ley entrará en vigor. Se darán también normas para los ofrecimientos voluntarios de fincas y solicitud de acceso a la propiedad por parte de los colonos, y en los que, de acuerdo propietarios y compradores, acudan al Instituto de Reforma Agraria, para que este anticipe el precio de la finca, a reintegrar en cincuenta años.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HARÁN EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA NO SERÁN FUNDAMENTALES

Madrid 20. - El ministro de Industria hablando con los informadores, ratificó que en el Consejo de ministros celebrado ayer no se trató de política nacional.

Acerca de la combinación de gobernadores, manifestó que de este asunto se trató en el Consejo anterior y de ahí el nombramiento del gobernador de Granada, señor Duelo, para Zaragoza.

En cuanto a la ley de Restricciones, cree el señor Aizpún que en su Ministerio no serán fundamentales. El departamento no debe suprimirse, sino por el contrario, asimilar los servicios y darle atribuciones, que ahora no tiene.

Insistió en que le parece que este departamento no es de los que conviene suprimir.

Terminó diciendo que cree que esta misma semana conferenciará con el señor Chapaprieta.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

París 20.—Un redactor de «El Figaro» ha interrogado al conde de Romanones sobre la situación de España. El ex presidente del Consejo ha manifestado refiriéndose a la lucha entre los partidos que existen en España:

«No soy pesimista, pero el resultado final dependerá en gran parte de las elecciones próximas. Serán muy delicadas para el partido radical. En las grandes ciudades quizá ganen las izquierdas.

Sin duda—prosigue diciendo el conde de Romanones, según el redactor de «Le Figaro»—, la reforma constitucional dará motivo a una lucha muy reñida. El señor Gil Robles quiere una reforma de sentido derechista y católico. Temo que esta cuestión separe a los señores Lerroux y Gil Robles, pues cuando hay necesidad de definirse, en el terreno de la ideología política es difícil conciliar lo blanco y lo negro.»

Según el conde de Romanones, la gran lucha que se libra entre la revolución y el orden material impone la opción: o reunirse en la República a fin de congregar fuerzas suficientes para vencer la revolución, o debilitar las fuerzas que sostiene esta lucha, en la que pueden perecer la libertad, el orden y otras muchas cosas preciosas.

Respecto a la política exterior de España, el conde de Romanones dice que es «Función de su Geografía». Agrega que esa política «se basa en las relaciones de amistad con Francia e Inglaterra y actualmente también con Italia.»

«Sería grave para España—dice—tener que optar entre Francia e Italia, y más aún tener que elegir entre Francia e Inglaterra, porque es vital para España mantener relaciones cordiales con ambos países.»

El cronista alude a la impresión difundida según la cual España se orientaría hacia una política internacional. «Necesariamente— repuso el conde—hay momentos en que no se puede estar al margen. Aparentemente es la actitud más cómoda, pero puede ser también la mas peligrosa.»

Información del Extranjero

Se pide una intervención anglo-americana y se invoca el Pacto Kellog para evitar el conflicto Italo-abisinio

El presidente del Ecuador declara la dictadura, pero el Ejército le niega autoridad y le apresa

Londres 20.—En los medios diplomáticos circulaba esta noche con insistencia el rumor de una supuesta apelación británica a los Estados Unidos, para que intervenga en virtud del Pacto Kellogg, al objeto de evitar la guerra Italo-Etiope.

El señor Atherton, el primer secretario de la Embajada norteamericana en Londres, ha conferenciado esta noche inesperadamente durante varias horas con sir Samuel Hoare, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno británico, y aunque no se sabe de un modo concreto sobre qué puntos giró su conversación, personas habitualmente bien informadas creen que se trata de una intervención anglo-americana en el pleito italo-etíope.

Después de conversar con sir Samuel Hoare el primer secretario norteamericano, regresó directamente a la Embajada, donde ha estado trabajando hasta después de la media noche con otros funcionarios diplomáticos preparando una información para el Gobierno de Washington. Nunca en la Embajada americana se había trabajado horas tan intempestiasv.

Como es natural, dada la naturaleza de la cuestión se ha guardado la mayar reserva sobre todas las gestiones realizadas esta noche, pero los representantes diplomáticos están convencidos de que se trata de la citada intervención invocada al pacto Kellogg.

EL REY ZOGÚ HA MOVILIZADO SIETE QUINTAS PARA SOFOCAR LA REBELIÓN

Atenas 20.—Según el periódico «Vradyni», fuerzas revolucionarias, al mando de Mouharen Bairachter, marchan con dirección a las ciudades de Srodra y Divres, con el propósito de unirse a los elementos dirigidos por los hermanos Vryonis, para dirigirse todos juntos hacia Tirana.

El citado periódico dice que el Estado de guerra ha sido declarado en todo Albania, y que por rumores aún no confirmados se sabe que el rey ha movilizado siete quintas.

También se sabe que los hermanos Vryonis, al refugiarse en la parte norte de Albania, han excitado al descontento existente en las tribus situadas cerca de Scodra y Divres, con el fin de que se les unieran.

Fuerzas de Gendarmería han salido para las poblaciones de Lescovikion y Erseka para dominar a los rebeldes.

EL PRESIDENTE DEL ECUADOR DECLARA LA DICTADURA, PERO EL EJÉRCITO LE NIEGA AUTORIDAD Y LE DETIENE

Quito 20.—El ministro de la Guerra ha declarado la dictadura a favor del presidente de la República, Velasco Ibarra, quien ha decretado la clausura del Congreso, convocando a la Asamblea Constituyente para el 12 de Octubre.

* * *

Guayaquil 20.—Según noticias procedentes de Quito, a primera hora de la tarde las tropas de la guarnición de Quito se han negado a reconocer la autoridad del presidente José María Velasco Ibarra, y han anunciado su propósito de apoyar al Congreso.

Según noticias no confirmadas, el ministro de la Guerra del Gabinete Ibarra ha sido hecho prisionero por los militares.

Andrade Flores, jefe de la zona militar de Guayaquil, dirigiéndose a dos batallones locales, esta tarde lanzó duras críticas contra el presidente, y como consecuencia de esto las tropas proclamaron abiertamente que apoyaban al Congreso.

También se informa que los militares han puesto en libertad a una veintena de elementos de la oposición Ibarra, que previamente habían sido encarcelados.

o o o

Quito 20.—Los oficiales del batallón de Yaguachi han detenido al presidente de la República Velasco Icarra y con él a todos los miembros de la casa presidencial. Todos fueron llevados a la penitenciaría. También han sido detenidos Alejandro Alarcón, presidente del club Velazquista; el doctor Guillermo Ramos, y Ricardo del Hierro, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Cámara de los diputados.

SE REGISTRA UN HUNDIMIENTO EN LAS OBRAS DEL «METRO» DE BERLIN Y SE CALCULA EN 20 EL NÚMERO DE MUERTOS

Berlín 20.—Esta mañana ha ocurrido un hundimiento en la calle de Hermann Goering, en las obras del Metropolitano.

En aquel lugar se construye actualmente un túnel, que ha de unir varias grandes estaciones, y por causas que se desconocen se hundió una galería en un trozo de unos cincuenta metros, cerca de la puerta de Brandemburgo, detrás del palacio de Hindemburg.

Una gran grúa, todas las obras de superficie y la vía del tranvía fueron arrastradas en el hundimiento.

Por fortuna a la hora de ocurrir el hundimiento casi todos los obreros habían salido a almorzar.

No obstante quedaron sepultados varios, cuyo número se calcula en 20.

Inmediatamente fueron enviadas al lugar del suceso brigadas de bomberos y ambulancias.

Hasta ahora van extraídos dos cadáveres y dos heridos graves.

* * *

Berlín 20.—Oficialmente se ha anunciado hoy que dos personas gravemente heridas y dos muertas han sido sacadas de los escombros del túnel del ferrocarril metropolitano.

El número de muertos se calcula en catorce, aunque los obreros que trabajan en las obras han declarado que probablemente ascenderían a veinte.

LA BOLSA

Madrid 20 —Francos, 48,40.
Libras esterlinas, 36,40.
Dólares, 7,32
Francos belgas, 123,75.
Francos suizos, 2,39.
Liras, 60,15
Marcos, 2,95.
Escudos, 0.33

Nombran un alcalde en Málaga y los cedistas renuncian a sus cargos

Málaga 20.—Hoy ha tomado posesión, con asistencia del gobernador y gestores radicales y cedistas, el nuevo alcalde don Salvador González Anaya, escritor y presidente de la Academia de Bellas Artes de la Academia de San Termo.

En tonos cordiales pronunció unas palabras de salutación el señor González, diciendo, entre otras cosas, que desplegaba la bandera blanca como demostración de sus buenos deseos.

El representante cedista señor Méndez protestó contra el procedimiento seguido para el nombramiento de alcalde, el menos decusado a su juicio para desplegar la bandera blanca. Hizo renuncia de todas las delegaciones de la Ceda en el Ayuntamiento.

La actitud de los cedistas en este asunto será resuelta en definitiva por el partido local de Acción Popular.

Un condenado a veinte años de prisión logra evadirse, arrojándose del tren en que iba conducido

Cádiz 20.—Custodiados por una pareja de la Guardia civil de Jaén venían anoche en el correo los reclusos Lázaro Lasso Moreno y Angel Moreno Quesada, que debían pernoctar en esta cárcel de paso para la de Cartagena, donde han de cumplir condena, veinte años cada uno, por homicidio y atentado.

Cuando faltaban pocos metros para llegar a la estación, Lázaro Lasso se escapó, arrojándose del convoy y huyendo en la obscuridad. El preso, a pesar de ir esposado, logró desaparecer, no habiendo sido encontrado todavía. Toda la fuerza de la Guardia civil de este puesto, al mando de un teniente, le busca activamente por todos los alrededores, donde se espera encontrarlo.

La asamblea triguera

La anunciada Asamblea Triguera convocada con objeto de hacer público el lamentable estado porque atraviesan los cultivadores de trigo, se celebrará el próximo jueves día 22, a las once de la mañana, en la calle de Recogidas, número 8. Concurrirán a la Asamblea los diputados de Acción Popular por Granada. La finalidad del acto tiene carácter exclusivamente de defensa de los intereses agrícolas y discusión y acuerdo de unas conclusiones para su presentación al ministro de Agricultura con la exposición del problema general y del que concretamente se refiere a la provincia de Granada, donde el precio del trigo es pública y notoriamente inferior a la tasa establecida, sin que las trabas, tasa y limitaciones impuestas al mercado rindan la debida eficacia.

Acción Popular invita a la Asamblea a todos aquellos elementos y organizaciones agrícolas que quieran contribuir a la solución urgente del problema mediante la aportación de datos y posibles remedios para la angustiosa situación del campo granadino.

Obra benéfica

Por iniciativa de doña Práxedes Martín Leiva, esposa del teniente retirado de la Guardia civil don José Vidal González, se ha llevado a cabo, por suscripción particular, la adquisición de un aparato ortopédico para el niño pobre José Rodríguez Vega, de ocho años, hijo de Manuel y Mercedes, domiciliados en esta capital, cuesta de Caracas, núm. 4, carente de todo recurso económico, ocho hijos y abuela impedida.

A la suscripción han cooperado varias personas y entidades, recaudándose 75 ptas., que han sido invertidas en dicho aparato y en algunas prendas para el pobre niño.

Juventud Socialista

Por la presente quedan citados todos los militantes de esta Juventud Socialista, para la asamblea que, con carácter ordinario, se celebrará mañana jueves, día 22, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de correspondencia; altas de nuevos afiliados; creación de la Escuela obrera socialista; ruegos, preguntas y proposiciones.

Empezará a las diez de la noche y se ruega a los compañeros la más puntual asistencia. *El secretario.*

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 21 de Agosto de 1935

Secciones desde las 3 y [illegible] de la tarde
La última a las 11 y 3/4 de la noche

Programa de gran emoción

Estreno de la interesantísima revista de informaciones mundiales,

[Actualidades Ufa]

Tic Mac Coy

el formidable e intrépido caballista del Oeste, se presenta nuevamente HOY en la pantalla de este Cinema como protagonista de la muy emocionante producción de riguroso estreno en Granada, titulada

Un bandido leal

Puñetazos. Tiros. Carreras, etc.

Fin de fiesta con los graciosos dibujos

Melodías traidoras

PRECIOS POPULARISIMOS

Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts.

Coliseo Olympia

Reproducción sonora KLANGFILM

Hoy Miércoles 21 de Agosto de 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

TEMPORADA DE VERANO

Programa

Estreno de la sup. PARAMOUNT, titulada

El paso del ocaso

por el gran caballista del Oeste americano, Randolph Scot, *con* Tom Kannedy *y* Noha Berry.

Verdadero derroche de audacia y temeridad.

Se proyecta como complemento un variado programa de

Novedades Sonoras

PRECIOS

Butacas de patio . . . . . 0'50
» de general . . . . . 0'30

Mañana, grandioso éxito de la sup. Columbia,

El secreto del mar

por Ralph Bellmy *y* Fay Wray.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso

Ante la guerra

CONTRA LA PASIVIDAD FATALISTA

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Poco a poco, con el martilleo de los despachos relatando los preparativos de guerra, va creándose el ambiente adecuado a un estallido bélico. Se acostumbra la opinión a considerar el choque como inevitable. Y, de momento, su inminencia misma hace olvidar las múltiples implicaciones del peligro, todo lo que encierra de consecuencias gravísimas esta amenaza que el fascismo suspende sobre la vida de los pueblos.

Existe el deber de evitar que, en este ambiente fatalista, se embote paulatinamente la reacción defensiva, surgida del instinto de propia conservación. Hay que luchar contra la resignación de tantas víctimas prometidas al Moloch imperialista. En una época en que las conquistas de la ciencia dan al hombre medios de enorme potencia para triunfar en su batalla permanente con la Naturaleza, contra los elementos hostiles, y le permiten crear bienestar y riqueza en proporciones nunca soñadas ¿podemos resignarnos a considerar con fatalismo la guerra, destructora de la vida en todas sus formas, como un azote social periódico, inevitable, contra el cual nada podemos?

No es que debemos forjarnos imposibles ilusiones, ni cerrar los ojos a la evidencia de los hechos. Muy al contrario. Harto sabemos cuán precaria será la paz del mundo, y rodeada de cuántas amenazas la moderna civilización, mientras perdure un sistema económico-social basado en el lucro y la codicia. Pero por lo mismo que no son bien conocidas las contradicciones que empujan a la pelea, no puede bastarnos el papel de meros espectadores mientras se nos asigne el de víctimas en la contienda de los imperialismos rivales. La experiencia de pasados lustros, y la convicción misma del peligro constante, han de incitarnos a la máxima vigilancia para impedir la realización de designios hostiles a todo lo que anhelamos, hostiles a nuestra propia existencia como hombres y como grupos sociales factores de progreso humano.

No se trata, desde luego, de negar lo que salta a la vista, sino de hacer todo lo necesario para que no nos arrastre solamente la corriente hacia el abismo. Al cumplirse, hace dos semanas, el aniversario del cataclismo de Agosto de 1914, han brotado—cono no podía menos de suceder—las comparaciones entre ambiente inmediatamente anterior a la guerra mundial y el que existe en estos días angustiosos que vivimos ahora. El paralelismo no sugiere ciertamente perspectivas esperanzadoras. Si acaso, el horizonte internacional se vislumbra en la actualidad más cargado de nubes de tormenta que en el primer semestre de 1914. Había entonces un foco de guerra, el de los Balcanes. Ahora existen tres focos simultáneos, a cual más amenazador: en Asia, creado por el imperialismo fascista japonés; en Africa, fruto del imperialismo fascista italiano; en Europa, fomentado por el imperialismo fascista alemán. Fascismo y guerra son sinómenos en todos los lugares de la tierra.

Aquellas tres dictaduras se debaten en una situación económica desesperada. Han fallido todas las promesas demagógicas que les sirvieron de trampolín para alcanzar el Poder. No tienen ya nada que perder, y sin el menor escrúpulo convierten la amenaza guerrera en instrumento de su política nacional. Encuentran además apoyo, encubierto o declarado, en gobiernos que aún conservan la forma democrática, pero que obedecen a la inspiración de prepotentes oligarquías, para las cuales el fascismo constituye el último baluarte de sus privilegios antisociales.

Siendo tan poco alentadora la situación, ¿cómo extrañarse de que muchos se dejen arrastrar por la ola de pesimismo, de fatalismo más bien, y consideren inútil toda resistencia? Es más: no faltan incluso enemigos sinceros de la guerra que cifran, sin embargo, esperanzas de redención en la estela revolucionaria que pudiera dejar, que dejaría seguramente, tras de sí cualquier cataclismo bélico. Con tesón debemos insistir en el peligro de abandonarse a una actitud pasiva. Todo debe intentarse, primero, para impedir el estallido que provocaría una aventura fascista, y cuyas consecuencias podrían ser de una magnitud incalculable.

Entre Agosto de 1914 y Agosto de 1935 no hay sólo diferencias en sentido de empeoramiento. Se han agravado los conflictos nacidos de las pugnas imperialistas en términos que justifican, sin duda, todos los temores y los vaticinios más pesimistas.

Pero también existen hoy factores de progreso que no había hace 21 años, factores que merecen examen aparte, y que para convertirse en barrera efectiva contra un nuevo crimen colectivo, sólo requerían, por parte de los países que—por el motivo que sea—son actualmente opuestos a la guerra, la misma lógica firmeza y la decisión resuelta

OGIER FRETECEILLE

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

100-200 pesetas semanales haciéndome circulares o sencillos trabajos manuales. Necesito representantes. Apartado 544. Madrid.

Véndese casa acomodada, económica en Alhendín. Razón, San Pedro Mártir, 4. Granada.

SOLAR 25 de fondo 13 fachada, pesetas 31 metro cuadrado, San Jerónimo, 3.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

Un individuo que viajaba sin billete arroja del convoy a un empleado del ferrocarril

Un individuo que viajaba sin billete en un tren botijo de la línea de Málaga empujó y arrojó del convoy, en la estación de Pinos Puente, a un empleado del ferrocarril.

Dado aviso a la estación de Tocón, la Guardia civil de servicio en aquel punto practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de Miguel López Rodríguez, de 19 años, vecino de Granada, que se confesó autor de haber tirado a tierra al empleado Francisco Amaya.

El detenido quedó a disposición del juez de instrucción de Montefrío.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Una visita a Sierra Nevada

GRANADA TIENE LA CARRETERA MAS ALTA DE EUROPA

La terminación de esta carretera es un compromiso nacional. Necesidad de una mayor propaganda por cuenta del Patronato de Turismo

Los domingos de verano en Granada son francamente imposibles. La ciudad queda desierta en absoluto. La carencia de diversiones y la falta de iniciativas hace que en esos días de descanso en que Febo aprieta lo suyo, todo granadino, por muy escasamente pudiente que sea, se ausente de la urbe, y marche a buscar la expansión que aquí no encuentra, unos en las ciudades vecinas, otros en las poblaciones de nuestra Costa del Sol y otros en las sierras cercanas, en busca de ozono purísimo, que aquí falta. Sólo quedan en la ciudad los meramente imposibilitados de dejarla por breves horas, los que carecen en absoluto de numerario, los niños pequeños y los ancianos ya en edad avanzada.

Nosotros nos hemos sumado también, por breves horas, en este domingo agosteño, al «sentir general», y hemos realizado una excursión. Hemos elegido para ella la Sierra Nevada, encantados de que por la obra gigantesca de un verdadero granadino, el ingeniero ilustre don Juan J. Santa Cruz y Garcés, esa hermosa y hasta hace poco inmarcesible maravilla, está ya en el presente «al alcance de todas las fortunas».

Y, en efecto, atendiendo cariñosa invitación de familia muy amiga—que dando buena prueba de granadinismo digno de ser por todos imitado, en vez de buscar en ajenas tierras las comodidades veraniegas que aquí se pueden disfrutar con más ventaja y en mejores condiciones que en ninguna otra parte, pasa este tiempo de calor en el comodísimo albergue alpino universitario del Mulhacén. Allí nos hemos dirigido, agradeciendo la invitación que «nos da motivo» para la tan agradable excursión emprendida.

Tres cuartos de hora, únicamente, hemos tardado en el acceso al albergue. Magnífico coche, de excelente amigo—tan excelente en ello como formidable conductor—ha hecho el milagro de no hacernos notar ni la más atrevida curva.

* * *

A 2.500 metros de altura se encuentra el Albergue universitario, y las peticiones de familias para el hospedaje en temporada «forman cola». Quien allí llega no se decide a irse. Y las estancias se prolongan. Verdad que el panorama, en sus encantos serranos, es de maravilla. Sedante para el espíritu, reposo para el cuerpo y eminentemente restaurador del organismo quebrantado, el aire y el agua purísima son las mejores medicinas.

Situado el albergue al pie de los Peñones de San Francisco, desde allí se emprenden animadas excursiones a los cerros vecinos y aun a los lejanos.

Cumplimos nuestra misión de saludar a la familia amiga, que a la visita nos ha invitado, y comenzamos a ver llegar a multitud de conocidos, que han tenido, como nosotros, igual propósito de pasar el día en aquellas alturas, «dispuestas ya» para todos los granadinos, sin más esfuerzo que el de un grato paseo en automóvil, de tres cuartos de hora de duración.

Vemos, pues, en el albergue, a conocidas familias. Allí se encuentran los señores de Páramo Velasco, de Cogollos, de Fernández, de García Trevijano, de Olmedo, de Quintana, de Fernández Siles, de Casado, de Alonso... y otras muchas personas conocidas que a diario saludamos.

Y allí nos encontramos también al ilustre ingeniero «posibilitador» de estas admirables excursiones, que «han llevado la Sierra Nevada a la Puerta Real», don Juan J. Santa Cruz. Y atendiendo su gratísima invitación y en su amena compañía, marchamos a visitar hasta donde queda en la actualidad la carretera más alta de Europa. Y gozamos de su explicación insuperable, de todas aquellas maravillas.

Ya nos encontramos en las cercanías del barranco de San Juan, a 2.750 metros de altura. A poco pasamos por las cercanías del Corral del Veleta y vemos el pico del Trevenque. A lo lejos, a nuestros pies, queda la Laguna de las Yeguas. Allí se divisa una caravana automovilística, pasando el día en grata excursión. Y llegamos al sitio donde terminan los actuales trabajos de la carretera. Ya viene mucho trecho por rampa provisional, porque el señor Santa Cruz, con buenísimo acuerdo, antes de suspender los trabajos, ya que el Estado no manda ahora el dinero necesario para continuar la carretera, la sigue en explanación y rampa provisional, siempre adelante. El panorama es allí formidable. A poca distancia, el pie del Veleta. A la lejanía se divisan los pueblos de la Alpujarra, de un lado; de otro, Adra, de la provincia de Almería. En el fondo, el mar, y aun las costas de Africa...

Y los ventisqueros a nuestros pies. ¡Nieve abundante el 18 de Agosto! Capileira, Bubión y Pampaneira, en la lejanía. Los lagunillos de la Virgen... La carretera del Haza del Lino; las sierras de Jaén.

La carretera sale atravesando unos rasponces, rampa al Veleta, y a través de riscos ha de meterse en las cercanías del río de Mulhacén. Por allí, ya vistos el Mulhacén y la Alcazaba, ha de bajar hasta Capileira...

¡Estamos a 3.250 metros!

Gozamos, abandonando unos momentos el automóvil, de la insuperable vista panorámica.

Y descendemos ya, con un alto en la marcha para visitar el Corral del Veleta, donde se admira otro incopiable panorama, donde nace el río Guarnón, el verdadero origen del Guadalquivir, que Genil debía llamarse.

Nieves en aquellos ventisqueros, también. Y regresamos al albergue universitario, que, con su compañero cercano, el de Obras públicas, había mucho tiempo que parecían desde aquellas alturas lejanas y minúsculas casetas de los «nacimientos» infantiles...

Una visita al dicho albergue de Obras públicas, en construcción, de donde se divisan también bellos panoramas que harán de él el centro de las excursiones a la Sierra. Y atrevidos exploradores que van escalando los picos del Veleta y del Mulhacén, desde donde no hay más allá.

o o o

La visita a las alturas había terminado.

Y ahora unas breves palabras. La carretera de Sierra Nevada, una vez comenzada, hay que terminarla y cuidarla con amor, atendiéndola sin estrecheces, dilaciones ni aplazamientos. Es un compromiso nacional, y por ello aquí no caben partidismos ni política alguna de banderías. Compromiso para todos los Gobiernos, sean cuales fueran sus componentes. Y hace que hacer llegar hasta el último rincón del extranjero la buena nueva de que Granada, de que España, cuenta con la más alta carretera de Europa. Y de que esa más alta carretera está en Granada, y que funciona ya, sin pomposos actos inaugurales, sin discursos ni ceremonias, sin ostentosas ceremonias de inauguración...

Y que no haya político que a Granada venga, que allí no se le lleve. Porque la demostración de que a aquella carretera hay que dedicar el máximo apoyo oficial, como compromiso de honor de todos los Gobiernos, se entra allí por los ojos mismos. Y ese es el mejor y más eficaz convencimiento. Y la necesidad de una mayor difusión; de que el Patronato de Turismo, por cuantos medios estén a su alcance, lleve la voz, clara y reiterada, al extranjero de que la mejor belleza de Granada, con serlo muchas y valiosas las demás, es la de su Sierra Nevada espléndente, y que está tan fácilmente asequible al turismo, que no dista más que tres cuartos de hora de gratísimo paseo en automóvil.

Y que Granada no olvide nunca lo que debe al que la ha «posibilitado», la admiración, cómoda como nunca pudo soñarlo, de esas bellezas insuperables, a don Juan José Santa Cruz y Garcés, que ha traído la Sierra a Granada y que ha hecho posible que los granadinos vayan a la Sierra como a un sencillo y cómodo paseo por las más cercanas y cómodas vías del centro de la urbe.

N. DE LA F.

En Almuñécar

Una visita a la colonia marítima infantil de la Diputación

El estado de los colonos. -- La vida de los niños en la colonia

Atendiendo cortés invitación del presidente accidental de la Diputación don Cecilio Gómez Sánchez, ayer pasaron el día en Almuñécar los periodistas que hacen la cuotidiana información en la Casa provincial, señores Corral, Guijarro, Valenzuela y De la Fuente, visitando la colonia marítima infantil que en edificio adhoc tiene la Diputación y enterándose de la vida que hacen los pequeños colonos.

Con los informadores provinciales marcharon en automóviles a Almuñécar, a las ocho de la mañana, el presidente, don Cecilio Gómez Sánchez; los diputados provinciales, don Miguel Suárez Cobos y don Jesús Castillo; el decano de la Beneficencia provincial, don Luis Alonso, y el administrador del Establecimiento mixto de la Beneficencia, don Miguel Durán.

Al pasar por el Padul, nuestro compañero en la Prensa, señor Corral Almagro, obsequió a los excursionistas en los jardines de su finca «El Aguadero», continuando seguidamente el viaje, que se hizo felizmente.

Ya es sabido que las colonias infantiles de la Diputación se instalan en el buen edificio que en la playa de San Cristóbal se construyó en el año 1928, siendo cuatro, a razón de 55 colonos cada una de ellas, que permanecen en aquel pintoresco lugar 20 días.

La colonia actual está formada de niños, hasta el día 28, que será sustituida por otra de niñas, y tanto unos como otras son de los acogidos en el Establecimiento mixto que tiene la Diputación de Granada en los Ogíjares.

Al cuidado de las colonias de Almuñécar se hallan dos hermanas pertenecientes a los establecimientos benéficos provinciales, a más del personal subalterno necesario y del portero bañero José Robles Carrillo, competente funcionario, que lleva siete años en estos menesteres, sin que haya ocurrido nunca ninguna desgracia a los pequeños acogidos.

Los expedicionarios llegaron a la Colonia de Almuñécar a las doce en punto, siendo recibidos con vivas a la Diputación por los pequeños, que inmediatamente procedieron a bañarse, y después se les sirvió en el comedor de la Colonia, por el mismo presidente señor Gómez Sánchez y demás diputados, el almuerzo, que consistía de diferentes platos.

El fotógrafo don Manuel Torres Molina, que también formaba parte de la expedición, hizo interesantes fotos.

Los acogidos fueron interrogados por el presidente de la Diputación sobre si estaban satisfechos o tenían alguna queja, contestando que estaban contentísimos y muy satisfechos del trato que se les daba, y muy particularmente de la paternidad con que los mira el administrador del Establecimiento señor Durán, a quien tanto deben los establecimientos de su dirección, y que se desvive por atenderlos.

El decano de la Beneficencia, don Luis Alonso, reconoció a los niños, quedando muy satisfecho del estado de salud de ellos, y celebrando que ni uno siquiera estuviera en la enfermería.

Para estos casos la Diputación abona una cantidad anual para que visiten diariamente a los acogidos en la Colonia los dos médicos de Almuñécar.

El señor Alonso expuso al presidente la conveniencia de que la Colonia de Almuñécar fuera permanente, tanto en verano como en invierno, no sólo para mejorar a los niños delicados, sino que también para fortalecer a los sanos.

Otra de las iniciativas que tuvo el decano, fué la de recomendar que durante las comidas se le leyeran a los niños libros y fábulas morales, para distraer su imaginación.

Los periodistas también hablaron con los chicos, quienes se mostraban encantados. Se levantan a las seis de la mañana, desayunando café con leche y pan; horas después, se bañan y juegan a la orilla del mar, hasta las doce, en que almuerzan, durmiendo luego la siesta, hasta las tres; dedicándose entonces a sus juegos habituales, también a la orilla del mar. Meriendan, y después de cenar, a las ocho, a base de un plato de carne, se acuestan.

Lo mismo que se hace en los establecimientos benéficos de Granada, el sobrante de la comida se reparte a los pobres de Almuñécar.

Terminada la visita a la Colonia, los excursionistas fueron invitados por el señor Gómez Sánchez a almorzar, regresando a Granada a las diez de la noche.

El secretario de la Asociación Benéfica de la provincia, que se hallaba en Almuñécar, ofreció al presidente de la Diputación recabar un donativo de 250 pesetas, para que se les dé una comida extraordinaria a los niños.

Se pasó un día agradable, que a la tarde fué amargado por la desgracia que causó la muerte a un joven granadino, veraneante en aquellas playas, triste suceso del que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Curioseaba una pistola, se le disparó e hirió a su hermano

En Pinos Puente resultó herido de un disparo de arma de fuego Manuel Casado Ramos, de treinta y dos años. Un hermano suyo estaba examinando una pistola, se le disparó casualmente y el proyectil fué a hacer blanco en la pierna izquierda de Manuel.

Fué asistido en el Hospital y la herida se calificó de pronóstico reservado.

El Ayuntamiento, sus funcionarios y la Delegación de Trabajo

Nuevamente, y en la última sesión de Cabildo, ha vuelto a ponerse de actualidad el asunto del personal de Arbitrios. Digna de toda alabanza es la actitud del señor Aguilar Moscoso al salir en defensa de unos humildes empleados, tanto más, cuando aún no hace mucho se les aumentó el sueldo a los guardias municipales, y en la sesión del sábado se tomó el acuerdo de aumentarlo a los oficiales terceros; muy justo hubiera sido que se revisara el acuerdo anteriormente tomado de rebajarles el sueldo y aumentar la jornada de trabajo al personal de Arbitrios, pero nada de esto me hace cavilar tanto como la aclaración que hace el alcalde sobre dicha jornada.

Según él, «la jornada de doce horas es legal. Ya la Delegación de Trabajo quiso intervenir en ello imponiendo al Ayuntamiento una multa, que más tarde tuvo que levantar por improcedente».

Si la Delegación de Trabajo impuso al Ayuntamiento, no una, sino tres multas, si mis informes son ciertos, por infracción de la jornada de trabajo, no es que quiso intervenir, sino que intervino queriendo imponer a la Corporación municipal, igual que a otro patrón cualquiera, el debido respeto a la ley; pero mal parada queda la Delegación de Trabajo con la aclaración del señor alcalde: el «perdone señor, que me he equivocado», dice muy mal en un organismo cuya misión es un absoluto conocimiento de las leyes de trabajo dictadas, que evite casos como el sucedido con nuestro Ayuntamiento.

Esto me hace pensar: ¿cómo es posible que la Delegación haya tenido una equivocación tan lamentable por todos conceptos? Al levantar las multas impuestas por improcedentes, claramente demuestra el error en que ha incurrido al sancionar una infracción que no ha existido, dando pie con ello a que lleguen a perder la confianza en [illegible] un organismo que debe merecerla [illegible] toda por los conocimientos [illegible] que debe de tener en estas cuestiones cuantas personas están sujetas al cumplimiento de las leyes de trabajo, pues además hay que suponer muy fundadamente que cuando el Ayuntamiento continúa sometiendo a parte de su personal a una jornada superior a ocho horas, es porque se considerará con derecho a ello, puesto que de no ser así, el mismo alcalde, amante de la justicia y respetuoso con las leyes, sería el primero en evitarlo.—*M. Jiménez.*

De la Gestora venimos

Y nos hemos traído el boceto de programa de las fiestas de Otoño, que costarán unas 30.000 pesetas

Un donativo de cien pesetas para dos ciegos. La Gestora y el Sindicato de Regantes no llegan a un acuerdo

Hemos podido enterarnos del contenido del programa de las fiestas que para el otoño están organizando los miembros del Sindicato de Iniciativas de Festejos de Andalucía. Podemos anticipar un amplio resumen del mismo. Las fiestas, que comenzarán el 21 de Septiembre, terminarán el día 30 y su coste se elevará a unas 30.000 pesetas. Veintidós mil se compromete el Sindicato a recabarlas por sí y las ocho mil restantes las ha pedido a la Gestora. Para insistir en esta petición, ayer mismo los representantes de la S. I. F. A. estuvieron entrevistándose con el señor Vega Rabanillo. Hoy parece que la comisión de Festejos se reunirá bajo la presidencia de don Miguel para estudiar esta solicitud y tomar un acuerdo concreto.

El programa habla de estos festejos:

«Diana militar. Pública de la procesión con los gigantes y cabezudos. Castillo de fuegos artificiales. Concurso hípico. Iluminaciones en las calles céntricas costeadas por el comercio. Procesión de la Patrona de Granada organizada por la hermandad titular. Verbenas en las plazas de Bibarrambla y de la Diputación y Campo del Príncipe. Concurso de mantones, peinados y vestidos de cuatro pesetas. Verbena en el barrio de Figares con concurso de fachadas iluminadas. Exposición del automóvil usado. Hinkama automovilista Romería y procesión al Cerro de San Miguel, que saldrá desde la Catedral y los romeros irán vestidos con sus trajes típicos. Tres conciertos por la Orquesta Filarmónica de Murcia compuesta por setenta y dos profesores. Homenaje al maestro Caballero con un programa exclusivo de este compositor y en el que intervendrán coros regionales. Verbena en el patio del Ayuntamiento. Música en los paseos y Alhambra. Homenaje al Ejército y entrega a la Guardia civil de una bandera costeada por suscripción popular de toda la provincia, con asistencia del ministro de la Guerra. Partido de campeonato de fútbol entre el Betis de Sevilla y el Recreativo de Granada.

Además se gestionará de las sociedades culturales granadinas contribuyan cada una con un número de arte al mayor esplendor de los festejos, y se editarán carteles anunciadores, contándose ya con el ofrecimiento de varios artistas para su ejecución.

Durante estos nueve días de fiestas habrá además atracciones de feria, que se instalarán en los sitios acostumbrados para las del Corpus.»

* * *

El señor Vega Rabanillo ha enviado un donativo de cien pesetas al Centro Protector de Ciegos «La Redención», para ayudar a la educación de dos ciegnitos llamados Juanito Huertas y Manuel Bautista Pérez, para quienes dicha entidad ha recabado otras tantas pesetas, con las cuales se costeará la estancia de los desgraciados pequeños en el Colegio de Ciegos de Santa Catalina, de Madrid.

o o o

Los representantes del Sindicato de Regantes de la Acequia Gorda celebraron anoche, en el Ayuntamiento, la reunión que anunciamos con el señor Vega Rabanillo, varios gestores, el arquitecto señor Bolívar y el asesor jurídico señor Labella. La fórmula que la Gestora proponía al Sindicato de Regantes era tomar a la salida de los canales de la General 100 litros de agua por segundo, continuamente y por el tiempo que fuese preciso, para llenar los depósitos y tuberías de la red construida y comenzar los ensayos oficiales de las obras realizadas, abasteciendo con ello a la ciudad.

La representación del Sindicato aceptó la fórmula, pero con esta modificación: que se tomaran las aguas por un período de tiempo determinado cada mes—siete días, o seis, por ejemplo—; pero el técnico no aprobó estas condiciones, porque las aguas deben estar llenando constantemente los depósitos y tuberías para no exponer las obras en peligros probables.

Con anterioridad se había sometido al Sindicato la solución de captar las aguas en las Dehesas, conducirlas por los canales de la General y tomar a su salida la misma cantidad que se derivase en las Dehesas. Pero también fué rechazada. Y en la reunión de anoche, después de discutir las diferentes fórmulas propuestas ampliamente, no se llegó a un acuerdo concreto.

Al terminar la reunión, el señor Vega dió cuenta a los periodistas de lo tratado en la misma, y añadió:

—Después de discutidas extensamente las diferentes fórmulas armónicas para la solución de este asunto entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Regantes, a fin de concretar un acuerdo definitivo y darle forma jurídica, representantes de una y otra entidad volverán a celebrar una nueva reunión.

RETABLILLO

Justificación de artista

Fué en un viaje ministerial. Era entonces ministro de Agricultura el señor Jiménez Fernández. Sus correligionarios granadinos le habían preparado una turné de propaganda por los pueblos de la provincia, y cuando el hombre de las Enciclicas llegó a Granada, seguido de un aparatoso cortejo de técnicos, secretarios y amigos políticos, le anunciaron que el almuerzo lo tenía servido en Pinos Puente. Ruta, pues, a Pinos Puente. Llegada al pueblo entre chinchines y cohetes, aplausos y rostros asombrados. El señor Jiménez Fernández pasó con su comitiva al lugar donde se había preparado el condumio. El techo y las paredes de la estancia se habían adornado de atributos agrícolas; pero el decorador había preferido de todos los productos que da la tierra, los melones y las calabazas que colgaban de este y otro sitio.

—Y dígame usted, amigo mío—observó el ministro al alcalde del pueblo en un tono cordial de reproche—, ¿por qué no se han guardado ustedes estos melones y esas calabazas y no han puesto en su lugar adornos distintos?

En este momento se aproximó al señor Jiménez el decorador, y con la más buena intención de su alma justificó su sentido de elección de artista:

—Verá usted, señor ministro. Es que no hallé nada tan expresivo como estos melones y estas calabazas...

Por exceso de riego

¿Habrán destruído las pasadas tormentas toda la flora del señor Jimena? ¿Qué le ocurre a don Enrique que hoy pasea su arrogancia por los pasillos municipales con sus solapas devastadas, ayer dulce rincón de nardos y claveles? ¿Es que acaso el señor Jimena no ha asegurado sus nardos contra el pedrisco? La cosa es que el gestor superelegante ya no lleva flores en su americana y anda por ahí sin importarle el flúido lírico de los jardines ni el encanto poético de las macetas. Nos gustaba ver antes al señor Jimena acudir con premura al salón de sesiones con el perfume de sus nardos y nos entusiasmaba verle cuando se sonreía ante un debate de aguas potables. Parecía exactamente que, en medio de la oratoria, don Enrique sustraía cautelosamente unas gotas del agua teórica de los discursos para hermosear las flores de sus solapas. Era entonces cuando los nardos del gestor radical adquirían sus mayor prestancia ..

—Pues no crea usted—justifica don Enrique su abandono por la floricultura—, no crea usted que eran las aguas potables lo que me hermoseaban los nardos. Si le digo a usted la verdad—y en este momento se dirigió al señor Vega—, yo me he tenido que quitar los nardos y los claveles porque como sudo mucho bajo el cuello, resultaba que los nardos me crecían en la solapa de una manera inverosímil, y he determinado suprimir las flores hasta el invierno.

DE SOCIEDAD

Procedente del balneario de Solares, llegó ayer a esta capital la señora doña Mercedes de Castro, esposa de nuestro buen amigo don Juan Alvarez Castilla, restablecida por completo de la gravísima enfermedad que durante un mes le ha retenido en cama.

—En compañía de sus bellas hijas Teresa, Carmela y María, ha salido para pasar una temporada en Almería el conocido industrial granadino don Francisco Mendoza de las Cortinas.

Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Porqué arriesgarse comprando insecticidas ineficaces? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en **bidones precintados**, de *color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.*

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Espolvorear FLIT POLVO

Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extermina los insectos [illegible] sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

FAJAS CAUCHO PERFORADAS a Pesetas 19,50, en el **Bazar Rayos X**

HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa

MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica

BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.